



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	47011309
DENOMINACIÓN	IES José Jiménez Lozano
LOCALIDAD	Valladolid
PROVINCIA	Valladolid
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1	INTRODUCCIÓN	3
2	MARCO CONTEXTUAL	5
2.1	Análisis de la situación del centro.....	5
2.2	Objetivos del Plan de acción.....	6
2.3	Tareas de temporalización del Plan	8
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	9
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1	Organización, gestión y liderazgo	10
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	17
3.3	Desarrollo profesional	27
3.4	Procesos de evaluación	39
3.5	Contenidos y currículos	45
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	54
3.7	Infraestructura.....	62
3.8	Seguridad y confianza digital	68
4	EVALUACIÓN	73
4.1	Seguimiento y diagnóstico.....	73
4.2	Evaluación del Plan.....	81
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización	82



1 INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo

El IES José Jiménez Lozano está ubicado en el barrio de Parquesol, en Valladolid, en el límite de este municipio con el de Arroyo de la Encomienda. El centro tiene una antigüedad de 16 años, contando con el actual curso escolar.

La plantilla actual es de unos 60 profesores, aunque cuenta con un importante número de profesores sin destino definitivo. La información sobre nuestros métodos de trabajo y la formación permanente de estos profesores son uno de los principales ámbitos de aplicación de este plan.

La ubicación de nuestro centro hace que una importante parte de nuestro alumnado provenga de Arroyo de la Encomienda, el municipio de la provincia de Valladolid que ha experimentado un crecimiento más rápido en los últimos años. El resto de nuestros alumnos provienen del barrio de Parquesol. Ambos entornos tienen un nivel socioeducativo similar y de carácter medio-alto. Las familias están habituadas al uso de las TIC para su contacto con los centros educativos desde los niveles de primaria y los alumnos están acostumbrados desde pequeños a utilizar recursos tecnológicos en su educación.

Por último, la gestión administrativa y académica del centro se realiza totalmente a través de recursos tecnológicos.

▪ Justificación y propósitos del Plan

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) están cada vez más presentes en todos los aspectos de nuestra vida. Como todo, tienen sus luces y sus sombras, pero es cada día más evidente que están aquí para quedarse y eso afecta también a nuestra labor educativa. De hecho, las sucesivas leyes de educación que hemos tenido en los últimos 20 o 30 años hacen especial énfasis en la necesidad de adaptar nuestro modelo educativo a esta nueva situación.

Por otra parte, el entorno de nuestro centro tiene un nivel socioeducativo de tipo medio-alto, con un alto interés por las TIC y un nivel de uso y conocimiento de sus posibilidades también bastante alto.

Por todo ello, nuestro, aún joven, centro apostó desde sus inicios por aprovechar al máximo estos recursos, desarrollando para ello distintas estrategias que han ido evolucionando a lo largo de los años hasta llegar a la elaboración de este Plan TIC de centro.



El IES José Jiménez Lozano comenzó su andadura en el curso 2009-2010 con un único nivel de 1º de ESO que ha ido subiendo curso a curso. En el actual curso 2024-2025 completará su formación la undécima promoción de nuestro centro.

Inicialmente el centro se dotó con dos aulas de Informática bastante completas y cinco PDI, de las que solo se instalaron tres: dos en las aulas de Informática y una en el aula de Tecnología.

En el segundo curso de existencia del centro se produjo un cambio en el equipo directivo que impulsó de manera notable el aprovechamiento de estos recursos del centro, instalando las PDI que faltaban en aulas habituales y retirando una de las PDI de un aula de Informática para pasarla también a un aula normal.

En los años sucesivos se realizó un importante esfuerzo económico que permitió dotar de ordenadores y proyectores a todas las aulas del centro, se instalaron ordenadores en todos los departamentos y en la biblioteca del centro, se creó una red interna con acceso controlado para todo el profesorado y el alumnado, se fomentó el mantenimiento actualizado de la página web del centro, el uso de las aulas virtuales, el uso del programa IES Fácil para la comunicación entre profesores y para la información a los padres y el desarrollo de planes de formación en TIC para los profesores.



Este último punto se justificaba por el importante movimiento de profesores que hubo en el centro durante los primeros años de su existencia. Estos planes de formación fueron el germen de este plan TIC que estamos elaborando ahora.

Todas las actuaciones antes mencionadas nos llevaron a solicitar la certificación TIC. Certificación que nos fue concedida con fecha 1 de septiembre de 2014 con el nivel 4. Actualmente contamos con la certificación CoDiCe TIC 5-Excelente, desde junio del 2023.

En el curso 2021-2022 se instalaron en varias aulas 7 paneles interactivos y se puso en marcha la primera AMI (Aula Móvil de Informática, valorada en unos 13.000€, que consiste en un armario rodante bajo llave y que consta de 23 ordenadores portátiles de pantalla táctil y cámara reversible, a los cuales la Consejería de Educación ha instalado el software educativo necesario para el trabajo del aula).

Durante el curso 2022-2023 se completaron el resto de las aulas generales y específicas con otras 19 pantallas digitales y se dotaron los pisos superiores con otras 3 aulas AMI (Aula Móvil de Informática), contando aproximadamente con 90 ordenadores portátiles en estas 4 aulas AMI.

Durante el presente curso escolar 2024-25 se han conectado todos los ordenadores de las aulas a las pantallas digitales o paneles interactivos, para

poder utilizarlos por separado o a la vez, tras la caótica conexión a Escuelas Conectadas, que nos dejó sin poder utilizar los equipos informáticos durante más de 1 mes, sin darnos ningún tipo de solución, salvo esperar.

En los últimos cursos la plantilla del centro se ha ido estabilizando con la mitad de la misma constituida por profesores definitivos, lo que nos permite plantear este plan con un largo plazo de aplicación. Esto no impide que, periódicamente, y en función de nuevas necesidades que puedan ir surgiendo, o para corregir deficiencias que se hayan detectado en su aplicación, el plan pueda modificarse.

Por ello, proponemos que al final de cada curso, la comisión TIC evalúe el cumplimiento de este, detecte deficiencias que haya que corregir y proponga nuevas actuaciones en función de las necesidades y posibles planes de mejora. Las propuestas serán transmitidas a la CCP que será la encargada de aprobar las modificaciones que se consideren oportunas.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro



▪ **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro**

El IES Jiménez Lozano cuenta con una consolidada trayectoria en la integración de las tecnologías en los procesos de centro. Para ello, cada curso se llevan a cabo planes de mejora y proyectos de innovación, siempre acompañados con planes de formación que nos permiten desarrollarlos con eficacia.

A lo largo del Plan TIC se puede comprobar el alto grado de integración de las TIC en los procesos de centro, tanto en cuanto al ámbito organizativo, administrativo y de gestión, como en relación con los aspectos metodológicos y didácticos (procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación, coordinación docente, formación, etc.). No obstante, el curso 2020-2021, se realizó el **SELFIE** de centro, en el que se pueden observar los resultados.

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente**

Para diagnosticar el nivel de competencia digital docente hemos llevado a cabo la herramienta SELFIE for Teachers en nuestro centro, cuyos resultados han sido muy satisfactorios. La evaluación de nuestro centro proporciona por ello un resultado muy bueno.

En cuanto a la mejora continua e innovación, el profesorado y el alumnado del centro participan en actividades de formación en TIC, cosa que se realiza en el centro y en los CFIE, ya sea en modalidad presencial o a distancia. También recibimos formaciones sobre nuevos productos impartidas por personal de los proveedores, como en el caso de la utilización de los paneles interactivos.

▪ **Análisis interno: DAFO**

El centro ha realizado un análisis DAFO para obtener información del contexto de integración de las TIC. Los resultados son los siguientes:



2.2 Objetivos del Plan de acción

La principal intención de este plan es organizar de una manera coherente todas las acciones que se lleven a cabo en relación con las TIC en nuestro centro, elaborando protocolos que permitan mantener un proyecto a largo plazo, independientemente de los cambios de personal que se puedan ir produciendo en el futuro.

Los principios que guían este plan son los siguientes:

- La incidencia y relevancia de las TIC en la sociedad actual facilitan la participación en la vida académica del centro de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Las TIC facilitan la experimentación en nuevas metodologías educativas, el aprendizaje colaborativo, la atención a la diversidad, el control del aprendizaje individual de los alumnos y su motivación.
- Las TIC facilitan la actualización del profesorado y su formación permanente.

Los logros que esperamos obtener de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación se concretan en los siguientes objetivos:

Objetivos de dimensión educativa

- Utilizar metodologías educativas más participativas y motivadoras.
- Introducir el uso de la radio y el vídeo para enriquecer el desarrollo de competencias clave mediante un aprendizaje activo y práctico.
- Fomentar la actitud crítica e investigadora a través de la búsqueda de información.
- Facilitar la atención personalizada a cada alumno.
- Facilitar la atención a los alumnos con necesidades especiales.
- Facilitar el control del rendimiento de los alumnos y el acceso a la evolución de su proceso educativo.
- Facilitar la elaboración de materiales propios por parte de los profesores y establecer espacios donde esos materiales puedan ser compartidos.



Objetivos de dimensión organizativa

- Mantener actualizada la página web del centro como seña de identidad institucional principal.
- Fomentar el uso de las herramientas de comunicación del programa Stilus para facilitar información académica y de comportamiento a las familias de los alumnos.
- Mantener el aula virtual de familias junto con Stilus Comunicaciones para comunicaciones de tipo general.
- Promover el conocimiento y la utilización de la plataforma Moodle y Teams. En todas y cada una de las comunicaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa se utilizará exclusivamente el correo corporativo de la Consejería, entre el profesorado, las familias y los alumnos, junto con Teams.

- Promover el uso de herramientas para educación a distancia y telemática, sobre todo Teams, para la impartición de clases on-line, para el mantenimiento de todo tipo de reuniones entre docentes o con la administración y para poder seguir formaciones telemáticas.
- Mantener los espacios de red compartidos entre todos los profesores del centro y espacios específicos para cada uno de los departamentos.
- Fomentar el uso del portal de educación de la Junta de Castilla y León.
- Fomentar el uso en profundidad de los programas de gestión del centro.
- Asegurar la confidencialidad de los datos de los alumnos y de sus familias.
- Facilitar el acceso a los datos que necesite cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Mantener un plan de formación específico en TIC adaptado a las circunstancias del profesorado en cada curso.
- Establecer cauces para el intercambio de experiencias entre profesores del mismo departamento o de distintos departamentos dentro del centro.
- Fomentar la creación de contenidos audiovisuales sobre las actividades del centro para informar a la comunidad educativa.



Objetivos de dimensión tecnológica

- Establecer protocolos específicos de adquisición, mantenimiento, y eliminación de los equipos.
- Establecer normas claras de uso, así como de quienes serán los responsables de mantenimiento de cada una de las secciones.
- Establecer un plan de seguridad informática.

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Las tareas de temporalización del Plan TIC se recogen en la siguiente tabla:

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Constitución Comisión TIC	Equipo directivo	Septiembre 2025
Revisión inicial Plan TIC	Comisión TIC	Septiembre 2025
Aprobación por el Claustro	Profesorado	Octubre 2025
Información al Consejo Escolar	Equipo directivo	Octubre 2025

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Cuestionario detección necesidades formación profesorado	Comisión TIC	Octubre 2025
Realización SELFIE de centro	Equipo directivo, profesorado y alumnado	Octubre 2025
Realización SELFIE for Teachers	Equipo directivo y profesorado	Primer trimestre 2025
Dinamización del Plan	Comisión TIC, Jefes departamento	Durante todo el curso
Revisión del cumplimiento del Plan TIC y elaboración de planes de mejora	Comisión TIC	Acta Comisión TIC nº45 (1er Trimestre del curso 2025-26)

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan TIC, forma parte del Proyecto Educativo del centro y se encuentra publicitado a través de nuestra página web para facilitar su difusión ([enlace](#)).

Para facilitar y fomentar la participación e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa se establecen las siguientes estrategias:

Profesorado



- Información en primer claustro del Plan TIC y aprobación del mismo
- Envío del Plan por correo corporativo
- Información sobre alojamiento de documentos relevantes (protocolos de integración TIC, hoja de incidencias, plan de reciclaje, recursos compartidos, etc.)
- Plan de Acogida: acciones para que los docentes se integren en la línea TIC del centro establecida en el Plan

Alumnado



- Explicación del uso de Moodle y herramientas corporativas al inicio de curso
- Plan de Acogida: acciones para que el alumnado se integre en la línea TIC de centro

Familias



- Información del Plan al Consejo Escolar
- Publicación del Plan en la web de centro (solo información no sensible)
- Explicación en reunión de principio de curso de los canales comunicativos y el uso educativo de las TIC en el centro

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

▪ Funciones, tareas y responsabilidades

Las funciones, tareas, responsabilidades y temporalización de actuaciones relativas a la organización de las TIC en el centro se sintetizan en la siguiente tabla:

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
	Organizar el acceso a los recursos digitales de centro (criterios para	Septiembre-octubre

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Coordinador TIC	su elaboración y selección, alojamiento y acceso, etc.)	
	Organizar el acceso del profesorado y alumnado a los dispositivos y recursos tecnológicos de centro (préstamos, horarios, accesibilidad, dinámicas de seguridad, etc.)	Septiembre-octubre y seguimiento durante todo el curso
	Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC entre la Comunidad Educativa	Durante todo el curso
	Actualizar y mantener la página web del centro	Durante todo el curso
Responsable de equipos informáticos	Realizar el seguimiento del estado de los recursos tecnológicos de centro (redes, servidores, dispositivos, etc.)	Inicio de curso y seguimiento durante todo el curso
	Mantener actualizado el inventario de los dispositivos tecnológicos del centro y difundir el Plan de reciclaje	Septiembre-octubre
Comisión TIC	Elaborar el Plan TIC y promover su puesta en marcha y desarrollo	Durante todo el curso
	Evaluar el nivel de competencia digital del profesorado	Octubre
	Realizar planes de mejora de la competencia digital y del Plan TIC	Mayo-junio
	Actualizar el Plan de Acogida para alumnado, familias y profesorado	Durante todo el curso
	Evaluar el grado de cumplimiento del Plan TIC	Junio

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Secretaria	Elaboración de actas de la Comisión TIC	En cada reunión
Equipo directivo	Impulsar y dirigir la actualización de los planes de centro en relación con las TIC	Primer trimestre
	Realizar las copias de seguridad de los equipos con datos e información sensible	Durante todo el curso, de forma regular
	Custodiar las contraseñas y credenciales	Durante todo el curso
	Gestionar los gastos relacionados con el Plan TIC	Durante todo el curso, de forma regular
	Promover actividades de formación del profesorado para mejorar su competencia digital	Durante todo el curso
Jefes de departamento TIC	Coordinar la creación de los recursos digitales	Septiembre
	Asesorar al profesorado del departamento sobre metodología, herramientas y recursos TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje	Septiembre-octubre (seguimiento durante todo el curso)
Coordinador Formación	Coordinar los itinerarios TIC de formación del profesorado según las necesidades detectadas	Octubre (seguimiento y propuestas durante todo el curso)
Responsable RRSS	Difundir las actividades, proyectos e iniciativas TIC realizadas en el centro	Durante todo el curso

La **Comisión TIC** se constituye anualmente, en la primera CCP de septiembre. Las reuniones tienen lugar una vez al trimestre y, en momentos puntuales, de forma

extraordinaria. En cada sesión, la secretaria elabora un acta que se almacena en una carpeta de OneDrive compartida para difundir la información a todo el profesorado. Además, el coordinador TIC informa al resto del profesorado de los acuerdos a través del correo corporativo. Por último, la comisión tiene como tarea fundamental realizar Planes de mejora que favorezcan la óptima integración de las TIC en el centro.

▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Consideramos las TIC como un recurso imprescindible para la gestión del centro, la comunicación institucional entre nuestro instituto y otros organismos, la comunicación interna entre profesores, la comunicación interna y externa con los alumnos y sus familias, la innovación metodológica y la formación permanente y actualización del profesorado.

El Proyecto Educativo del IES José Jiménez Lozano se desarrolla a partir de siete rasgos de identidad, el primero de los cuales dice así:

"Integración las TIC en la actividad docente ordinaria y cotidiana del IES.

13

El instituto se compromete a potenciar y utilizar al máximo los recursos con los que cuenta e ir incrementándolos en la medida de sus posibilidades presupuestarias..."

Por todo ello, el fomento y desarrollo de las TIC se integra plenamente en el **Proyecto Educativo** del centro; la **PGA** viene recogiendo y desarrollando, formando y evaluando anualmente, curso a curso, objetivos, actuaciones, grupos y cursos, estrategias de evaluación para esta área; el **Plan TIC** forma parte de ella como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro instituto.

Las **Programaciones Didácticas** de los departamentos incluyen apartados en los que se contemplan objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación y atención a los alumnos con NN.EE., referentes todos ellos al uso de las TIC en el proceso educativo particular de cada materia. En la Memoria del Plan TIC 2023-24 se puede ver por departamentos el uso de las TIC.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el **Plan de Convivencia** y en el **Reglamento de Régimen Interno**. En este último se recogen, además, normas para la correcta utilización de estos recursos. El **Proyecto de Autonomía** del instituto,

actualmente en pleno desarrollo, plantea como uno de sus objetivos la integración de las TIC en el conjunto de la actividad del instituto.

El **Plan de Formación del Profesorado** hace un especial énfasis en la formación en TIC, así como el plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento dando muy buenos resultados, como recogen los diferentes indicadores de evaluación que se han llevado a cabo en el Centro.

○ Gestión administrativa y académica

- Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (STILUS).
- Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.
- El profesorado utiliza el Programa STILUS para la gestión académica de sus alumnos en tareas como el control de asistencia, actividades de tutoría, calificaciones, y comunicaciones a las familias.
- El Equipo directivo del Centro utiliza un programa informático de Peñalara Software para la organización y generación de los horarios del Centro.
- Las actividades extraescolares programadas se exponen a través del calendario de extraescolares situado en la web del centro.
- La gestión de los fondos de la biblioteca del Centro se lleva mediante el programa ABIES.
- Las encuestas de evaluación final para profesores, alumnos y familias se realizan a través de cuestionarios online realizados con Forms.
 - Encuesta final de curso 2024-2025 al profesorado.
 - Encuesta final de curso 2024-2025 al alumnado.
 - Encuesta final de curso 2024-2025 a las familias.

- En los departamentos se utilizan herramientas corporativas Microsoft 365 para la elaboración de documentos, memorias, programaciones y todas las actas de manera colaborativa.
- En el centro utilizamos documentos colaborativos para información de alumnos confinados) y recogida de iniciativas (actividades creativas realizadas por los departamentos)
- Procesos de administración y coordinación

Los procesos básicos de gestión y administración de centro mediante herramientas digitales están descritos ya en el apartado anterior.

- Los procesos puramente administrativos están prácticamente digitalizados en su totalidad siguiendo las directrices de la Consejería de Educación.
- En cuanto a los procesos de coordinación, la política del centro es profundizar en el uso de estas tecnologías para todas aquellas actuaciones en las que sea posible: el presente curso seguimos implicados en la plataforma Moodle, Teams para las clases y reuniones telemáticas, el uso exclusivo del correo corporativo, compartición de carpetas en OneDrive, grupos, Google Apps para facilitar y agilizar las gestiones administrativas, etc.

15

En la siguiente tabla se resumen las principales herramientas, usuarios y uso de las TIC en los procesos de gestión del centro:

USUARIO	HERRAMIENTA	USO
Equipo directivo	IES 2000 Stilus	Gestión administrativa de centro
	GECE 2000	Gestión económica de centro (control asistencia, tutorías, calificaciones, comunicación con familias)
	Peñalara Software	Gestión de horarios
	Microsoft 365	Encuestas de evaluación final alumnado, profesorado y familias (Forms)

USUARIO	HERRAMIENTA	USO
Profesorado		Comunicación con el profesorado (Outlook)
		Reuniones telemáticas (Teams)
	STILUS	Gestión académica del alumnado
	Microsoft 365	Clases virtuales (Teams)
		Documentos y carpetas compartidas (OneDrive)
		Comunicación (Outlook)
	Moodle	Aulas virtuales para alumnado
Departamentos	Microsoft 365	Elaboración de actas, programaciones y memorias con Word.
Responsable biblioteca	ABIES	Gestión de los fondos de la biblioteca
Familias	Calendar y Web	Información sobre actividades extraescolares
	Moodle	Información sobre tutorías Envíos masivos de correo
	Teams	Tutorías online

▪ Propuesta de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo

ACCIÓN 1: Continuar ampliando la presencia de las TIC en los documentos de centro. Evaluar las incorporaciones realizadas en el curso anterior.

Medida	Revisión de documentos de centro
Estrategia de desarrollo	Traslado de documentos a la CCP para su revisión en los departamentos

Responsable	CCP y departamentos
Temporalización	Curso 2025-2026

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC

Desde la puesta en marcha del Plan TIC anterior existía un gran consenso en cuanto a la coordinación de contenidos y competencias. Ese consenso y su aplicación nos permitieron llegar a la envidiable situación actual, donde comprobamos un alto nivel de competencia TIC en el alumnado. Además, la secuenciación de la competencia digital incluida en este plan nos permitirá sistematizar y estandarizar el trabajo con las TIC.

La secuenciación de la Competencia digital que se propone en el presente Plan TIC se adecúa tanto a los descriptores de dicha competencia incluidos en la LOMLOE como a los indicadores del área 6 del Marco de Referencia para la Competencia Digital Docente, actualizado a marzo de 2022 y que se refiere al desarrollo de la Competencia Digital del alumnado. Estos ámbitos se pueden resumir de la siguiente forma:

- Búsquedas de información en Internet y selección crítica de la misma en base a criterios de fiabilidad y validez.
- Utilización de un entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y compartirlo, que incluye la comunicación, la colaboración y la interacción con plataformas y herramientas digitales.
- Creación de contenidos digitales educativos.
- Uso seguro, crítico y saludable de las TIC.
- Resolución de problemas y desarrollo de soluciones tecnológicas creativas.

- Como entorno de aprendizaje: Definir ambientes mediados con TIC.

Desarrollamos brevemente los escenarios posibles en los que se pueden usar las TIC en el centro:

Presencial: se contempla utilizar TIC durante las clases presenciales (uso de tabletas, proyectores, pantallas interactivas, paneles interactivos, ordenadores del profesor, ordenadores del aula de informática, aula Moodle, Teams, etc.).

Telemático: se contempla el uso de las TIC en caso de confinamiento del alumnado (según el Plan de Contingencia y digitalización los distintos departamentos indican si utilizan Teams y/o Aula Moodle para sus clases telemáticas). En todo caso, el profesorado se compromete a contactar con el alumnado en sus hogares, de la forma más apropiada a cada asignatura. En caso de que el profesor imparta su clase desde el aula se dispone de todos los medios técnicos para que se pueda impartir clase por Teams: ordenador, *webcam*, altavoces y micrófono fijo y por *bluetooth* (a cada docente se le ha puesto el suyo a su disposición).

Híbrido: se contempla el uso de las TIC en casa para complementar el aprendizaje (se utiliza Moodle, Teams, blogs, etc., para reforzar en casa e incluso algunos departamentos realizan sus exámenes de forma *online* por la tarde).

Todas las aulas (espacios) del centro están equipadas con pizarra digital (interactiva o no) o panel interactivo y acceso a la red de Escuelas Conectadas por cable o por wifi. Cada profesor dispone de un micrófono *bluetooth* para su uso personal.

18

- En todo el instituto se ha implantado el uso de Microsoft 365 y en concreto Teams como entorno de aprendizaje.
- Contamos con clases virtuales para todos los alumnos.
- Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza también de forma alternativa.
- Algunos departamentos, como el de Tecnología, utilizan bastante la plataforma educativa digital BlinkLearning.
- Disponemos de dos aulas de informática fijas con 30 ordenadores cada una, más 4 Aulas Móviles de Informática (AMI) con 90 ordenadores portátiles táctiles.
- Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

-Tenemos 15 portátiles a disposición de aquellas familias con escasos recursos económicos que, por suerte, en nuestro centro son muy escasas.

-La biblioteca cuenta con un ordenador principal en el que está instalado el programa de gestión de los libros, una pantalla y un proyector. Con la pandemia, esta aula fue, provisionalmente, transformada en aula ordinaria dado el elevado número de alumnos del centro.

-Como ejemplo de uso de las TIC en atención a la diversidad en ACNEE podemos ver varios casos de alumnos.

Las TIC facilitan un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos. Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, cuentan con mayores posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, se adaptan al ritmo de aprendizaje del alumnado, aportan retroalimentación inmediata, etc.

Por todo ello, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios. Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales contamos con algunos medios y estrategias:

19

- Creación de aulas virtuales Teams específicas para alumnos con necesidades, para que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan llevar a cabo otro tipo de actividades.
- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) -un enfoque que privilegia la flexibilización del currículo- ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo, proporcionando un marco adecuado para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todo el alumnado desde el primer momento, y en el que las TIC están plenamente integradas.
- Web diseñada para facilitar la comunicación al alumnado con necesidades específicas de comunicación verbal (ver apartado "Desarrollo de pensamiento creativo, computacional y crítico").
- Programa "+ PARA MEJOR. Potenciando talentos": es una nueva actuación educativa destinada a alumnos/as con diagnóstico de altas capacidades intelectuales escolarizados en nuestro centro en la etapa de Secundaria Obligatoria. Viene a sumarse al conjunto de medidas que ofrece el centro para individualizar la respuesta educativa atendiendo la diversidad de aptitudes, intereses y ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado. "+PARA

MEJOR. Potenciando talentos” pretende complementar formación del aula ofreciendo un acercamiento al conocimiento con una visión lúdico-aplicada, fomentando el interés, la curiosidad, la motivación hacia el aprendizaje y hacia prácticas que lo favorecen y pretende también desarrollar la capacidad de trabajar con los iguales en un proyecto reto compartido. Una parte de este programa utiliza las TIC, concretamente “Space it up” en inglés.

- La inclusión del proyecto de radio y vídeo, que se produjo durante el curso 2023/24, fomenta el trabajo en equipo y la colaboración. Además, la introducción de estos nuevos recursos supone una novedad en el centro, lo que sin duda incidirá en la motivación de gran parte de nuestros alumnos estimulando un aprendizaje más participativo.

El uso de ambas herramientas puede permitir que los estudiantes elijan temas que les interesen y se adapten a sus estilos de aprendizaje individuales. Además, fomenta la inclusión de diferentes idiomas y culturas.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

20

Utilizaremos como modelo didáctico y metodológico de referencia el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**.

A continuación, se expone la situación actual en el ámbito de la integración curricular de las TIC en las programaciones de los departamentos y luego se proponen actuaciones de mejora basadas en este modelo que acabamos de describir.

- Criterios didácticos y metodológicos:
 - Las programaciones de los departamentos incluyen criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital.
 - La mayoría de las programaciones de los departamentos sí reflejan estrategias de organización didáctica del uso de recursos digitales, uso de aulas virtuales y/o entornos interactivos. El uso de aulas virtuales está bastante generalizado, aunque con diversos niveles de profundidad.

- En cuanto a los alumnos con necesidades específicas, algunos departamentos reflejan en sus programaciones criterios didácticos para el uso de TIC con estos alumnos.
 - Con la integración del uso de la radio y el vídeo se amplían los recursos metodológicos que facilitan la adaptación a las diferentes situaciones de aprendizaje para el desarrollo curricular de cada área y la mejora de los contenidos transversales.
- Criterios organizativos:
- La mayoría de los departamentos utiliza las TIC en actividades individuales (presenciales o a través de aulas virtuales) y en actividades de grupo presencial. Algunos departamentos realizan también actividades colaborativas *online*.
 - Las actividades se realizan de forma mayoritaria en la clase (a través del ordenador y proyector de aula, la pizarra digital o el panel interactivo según el aula) o a través de las aulas virtuales en casa. Algunos departamentos usan con asiduidad el aula de Informática y las aulas AMI.
 - Los principales medios de comunicación entre profesores y alumnos son Teams, el correo electrónico y, a más distancia, el aula virtual. También se utilizan otros medios (como los blogs).
 - En cuanto al *software* utilizado, todos los departamentos usan algún tipo de programas de uso general (como procesadores de texto, presentaciones...). Luego cada departamento suele utilizar programas específicos aplicables a su materia particular y se utilizan numerosos recursos *online*.

El criterio básico para introducir actividades y metodologías basadas en las TIC es considerar estas herramientas como una posibilidad más: no pretendemos que sea la única “tecnología educativa” implementada en el centro.

Las TIC se incorporarán al currículo siguiendo el criterio de secuenciación consensuado por el claustro, sin modificar etapas o contenidos.

▪ Fomento de metodologías activas

El centro apuesta por las metodologías activas, entre las que podemos destacar:

- **Visual Thinking:** realización de murales y preparación de temas.
- **Trabajo cooperativo online:** utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos en torno a la seguridad informática. En grupos de entre 3 y 4 alumnos, se emplean herramientas de la suite informática Microsoft 365. Posteriormente, realizan su presentación grupal al resto de sus compañeros. Cada grupo se ocupa de uno de los contenidos a trabajar y al finalizar todas las presentaciones obtendremos una visión global de toda la unidad. Para comprobar los resultados de lo aprendido cada grupo utiliza una evaluación tipo Kahoot.
- Aprendizaje basado en proyectos y Aprendizaje Servicio: destacamos el **Proyecto de Investigación Luis Vives**, cuyo Certamen se celebra anualmente y que integra ambas metodologías ya que el alumnado de 1º de Bachillerato debe crear colaborativamente un Proyecto que revierte en su entorno.
- **Uso de la radio y el vídeo:** que sin duda desplaza el proceso educativo hacia el alumno como sujeto creador de contenido.

22

▪ Desarrollo de pensamiento creativo, computacional y crítico

Se trabaja el pensamiento computacional en asignaturas como TICs, Programación Informática y Control y Robótica, desde la creación y simulación de aplicaciones móviles, hasta la elaboración de programas informáticos que estimulan el conocimiento del lenguaje usuario-máquina.

Además, desde estas áreas, trabajamos poniendo en práctica dicho desarrollo del pensamiento computacional a través de proyectos orientados hacia un aporte a la sociedad (Aprendizaje Servicio). Como ejemplo de ello, la elaboración de un **proyecto de programación en HTML, para ayudar a los alumnos con problemas de comunicación verbal**. Igualmente, desde la asignatura de

Programación Informática, se han realizado diferentes **aplicaciones móviles** que **facilitan el turismo** en nuestra ciudad.

Sin dejar a un lado algunas de las herramientas de pensamiento crítico, como las reuniones de inicio de proyecto, donde se realiza un **brainstorming inicial** y con el que cada grupo aprovecha para desarrollar las líneas principales de su proyecto.

Mediante procesos de investigación y análisis, los alumnos pueden participar en situaciones de aprendizaje en las que deban **crear productos de radio y vídeo** que les permita reflexionar sobre su trabajo para identificar posibles áreas de mejora tanto de forma individual como en grupo.

Durante el presente curso escolar 2024-25 nuestro centro ha solicitado la participación en el **Programa Escuela Código 4.0 (2024-2026)**. La mentora tecnológica vendrá al centro a desarrollar este programa a partir de finales del mes de abril, para realizar labores de preparación (fuera del aula) y de acompañamiento (en el aula) para la mejora de las competencias digitales del profesorado y del alumnado referidas al pensamiento computacional, la robótica y la programación. Para las docentes participante se creará un Grupo de trabajo que certificarán con un mínimo 8 h.

▪ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red**

La mayoría de los **profesores** de todos los departamentos **elaboran materiales didácticos digitales** de manera habitual o esporádica. Los departamentos tienen diversos modos de **compartir materiales** digitales para su uso didáctico:

- Carpetas compartidas por los profesores de cada departamento dentro de la red interna del centro y al mismo tiempo dentro del OneDrive del centro.
- Repositorio de las aulas virtuales.
- Página web del departamento.
- Espacios compartidos en la nube OneDrive.
- Grupos de docentes de Teams.

Aunque el número de departamentos que utilizan estos métodos es alto, planteamos **como propuesta de acción su sistematización y uso continuado**.

Por otro lado, todos los departamentos tienen designada a una **persona responsable** de clasificar, secuenciar, revisar y organizar el acceso a esos materiales.

Se trabaja con contenidos digitales de las editoriales o de Internet como, por ejemplo, del Portal Educativo, de CROL y de múltiples webs educativas de referencia para cada una de las materias o disciplinas.

Para el fomento de la competencia digital y uso de **recursos digitales innovadores** se colabora con la empresa Samsung, con su programa "Asignatura Empatía". Con este programa se intenta trabajar la prevención del acoso escolar a través de **herramientas de realidad virtual** mediante las **gafas GEAR VR**.

En cuanto a la integración de los recursos digitales, por ahora **tenemos algunas cuentas corporativas de centro para aplicaciones y webs**, pero será uno de nuestros puntos de mejora para posteriores cursos.

En nuestro centro se ha definido que, de forma prioritaria se deben utilizar **aplicaciones y programas del paquete Microsoft 365, junto con las aulas Moodle**. No obstante, y dadas las necesidades específicas de cada materia, se pueden emplear otras herramientas adecuadas al desarrollo de los contenidos (ver área 3.5.). Por otro lado, se recurre ocasionalmente a la empresa Therien para el mantenimiento de los equipos informáticos (cables, periféricos, limpieza de discos duros, etc.).

- **Principios, estrategias y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC: espacios-tiempos presenciales (Plan de Integración de las TIC)**

Los únicos **dispositivos permitidos** son los del centro, si bien existe la posibilidad de que el alumnado pueda traer su dispositivo para uso educativo en determinadas materias, por ejemplo, para hacer un Kahoot.

Hay **un dispositivo para cada alumno** en las dos aulas de informática (1:1) con 30 ordenadores, también se comparten cuatro **aulas AMI** (Aula Móvil -carrito- de Informática) -un aula móvil para cada planta del edificio, más una segunda para la 2ª planta- con 90 dispositivos en total. Es posible **reservar el aula móvil** correspondiente en un **documento on-line compartido** por el profesorado.

Las **TIC** se utilizan a diario prácticamente **en todas las materias y aulas** por casi todos los docentes. Cada vez se utilizan menos las pizarras tradicionales, si bien siempre son un posible apoyo gráfico.

El **tiempo de uso** se establece según cada profesor y según cada materia. Basta dar un paseo por los pasillos del centro para ver cómo el profesorado usa de forma cotidiana las TIC en su quehacer diario.

Gran parte de los departamentos utiliza libros de texto que poseen la correspondiente **licencia digital**, en contadas ocasiones utilizan **aplicaciones gratuitas** (especificadas en las áreas 3.5 y 3.4) y en prácticamente todas las clases se utilizan las **herramientas corporativas**. Las aplicaciones de pago no son utilizadas en nuestro centro.

Como hemos dicho anteriormente **el alumnado acude a un aula** determinada para usar ordenadores, si bien este uso se restringe a las materias que necesitan ordenadores de forma imperativa: tecnología, informática, economía, dibujo técnico, etc.

La **educación en espacios no presenciales** se puede dar en distintos ámbitos, como ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumnado.

El centro ha decidido sacar provecho de la ventaja que ofrece la **educación telemática** como una posibilidad de personalizar la formación y conocer mejor al alumnado, para lo que se han elaborado las siguientes **recomendaciones**:

➤ Profesorado:

- Favorecer la coordinación entre profesorado de las mismas materias y niveles.
- Trabajar el pensamiento crítico y la reflexión.
- Dar importancia al cuidado en la presentación y a la calidad de las tareas que entregan.
- Enfatizar el desarrollo de las competencias del alumnado.
- Permitir cierta flexibilidad en los plazos de entrega de las tareas.
- Proponer tareas creativas y sencillas con indicaciones que se presten a interpretaciones claras.
- Permitir distintas maneras de entrega y formato de las tareas o proyectos para garantizar que todo el alumnado sea capaz de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- Conocer y subsanar las posibles dificultades de conexión de las familias.
- Promover ciertas herramientas que permitan implementar el aprendizaje cooperativo.
- Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, con un número de tareas ajustado.

- Prestar especial atención a la retroalimentación como herramienta para evaluar el aprendizaje. Iniciarla con aquello positivo que el alumnado llevó a cabo.

- Tutores:

- Promover espacios de tutoría de grupo para garantizar una escucha activa entre el grupo y su tutor, afianzando la pertenencia al mismo.

- Si es necesario, crear espacios de tutoría individual.

- Establecer un contacto fluido con las familias, sin entrar en conflicto con la desconexión digital del profesorado.

- Desde el centro:

- Privilegiar encuentros virtuales y presenciales entre docentes para implementar proyectos en común.

▪ **Secuenciación de la competencia digital**

Todos los departamentos programan contenidos y actividades para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, en sus programaciones.

26

No obstante, se ha establecido una secuenciación completa de la Competencia Digital del alumnado.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

En el apartado Procesos de integración didáctica de las TIC, se ha especificado la perspectiva del centro sobre las TIC como medio para facilitar el aprendizaje y la atención a la diversidad, la inclusión educativa, la internacionalización y la equidad educativa.

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 1: Generalizar como modelo didáctico y metodológico de referencia el modelo DUA

Medida	Difusión y formación interna sobre el uso del modelo DUA.
Estrategia de desarrollo	Explicar el modelo DUA en el Seminario Recursos TIC y en el Protocolo TIC.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Durante el curso 25-26.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 2: Ampliar el catálogo de cuentas corporativas de centro para aplicaciones y webs, en cuanto a la integración de los recursos digitales

Medida	Explicar las ventajas de utilizar estas cuentas corporativas en la primera CCP y en el primer claustro.
Estrategia de desarrollo	Convencer al profesorado de la utilidad de esta medida.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso escolar 25-26

27

3.3 Desarrollo profesional

El I.E.S. José Jiménez Lozano tiene institucionalizado desde hace varios años un Plan de Formación en centro con varias líneas de actuación, siendo el plan de formación en T.I.C. una constante. Nuestro, aún joven centro, dispone de un importante equipamiento en nuevas tecnologías por lo que, desde el primer momento, se consideró una prioridad rentabilizar el mismo, sacándole el máximo partido a nivel educativo. En los 16 años que lleva funcionando se ha producido un importante ir y venir de profesores provisionales. Esta situación nos decidió a elaborar una serie de protocolos de formación para mantener y mejorar el alto nivel de uso de los medios que hemos conseguido en los últimos años.

Por otra parte, llevamos años experimentando nuevas metodologías educativas a través del uso de dispositivos móviles y hemos incorporado esta cuestión a nuestro proyecto de autonomía y al plan de formación.

Una de las líneas del Plan de Formación del centro se titula **“Integración de las TIC en todos los ámbitos de la práctica docente”**. Esa línea conlleva la constitución de un seminario sobre este tema. El número de **profesores participantes** en este grupo de trabajo es bastante razonable entre el profesorado nuevo que llega al centro, pues los veteranos ya conocen estas herramientas.

La estructura de estos grupos orienta sus trabajos en las siguientes **direcciones**:

- Utilización del programa **STILUS** para el control de faltas y notas, así como para la comunicación profesor-profesor, tutor-profesores, equipo directivo-profesores, Departamento de Orientación-profesores y profesores-familias a través del servicio InfoEduca.
- Gestión de las **páginas web** de los Departamentos didácticos.
- Uso de las **aulas virtuales** del centro y de Microsoft 365, en especial Teams.
- Uso de pizarras digitales y paneles interactivos.
- Nuevas metodologías educativas mediante el uso de TIC.

Como hemos dicho, **la participación del profesorado es razonable**, la **comunicación con el CFIE** en este campo es **muy estrecha** y se han podido elaborar cursos sobre temas específicos con muy alta participación en los que se tratan de abordar las distintas áreas especificadas en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (1. Compromiso profesional; 2. Contenidos digitales; 3. Enseñanza y aprendizaje; 4. Evaluación; 5. Empoderamiento del alumnado; 6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado).

28

Tras recibir 19 paneles interactivos, que se suman a los 6 ya instalados, el profesorado ha recibido formación para su uso. En el protocolo TIC se indica a los docentes dónde pueden encontrar los vídeos con la formación para la utilización de los paneles.

Para alcanzar los objetivos propuestos llevamos a cabo dos tipos de acciones formativas:

- **Grupo de trabajo o seminario**: formado por profesores experimentados en los distintos aspectos que se van a trabajar y profesores que desean adquirir la formación adecuada en dichos aspectos. Se trata de una formación directa entre compañeros, por Teams y con alguna sesión presencial.
- **Cursos específicos sobre algún tema concreto**: se llevan a cabo en horario de tarde, pero en el mismo centro, bien por algún profesor experto del centro, o por alguien indicado por el CFIE.

La experiencia de los últimos años nos permite sentirnos bastante satisfechos de los resultados del plan de formación, por lo que lo mantendremos en estos términos en los próximos cursos. Esto no impide que hayamos detectado nuevas necesidades y posibles mejoras en los procedimientos de trabajo que, eventualmente, habrá que incorporar a este plan de formación.

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

Como medio para motivar a los profesores a participar en la formación en TIC procedemos de la siguiente manera:

- En el primer claustro del curso, el Coordinador de Formación explica los compromisos adquiridos por el centro en relación con las TIC y expone el plan de formación, animando a todos los profesores a participar en el mismo, cada profesor en su nivel de competencia TIC. A los profesores sin experiencia se les anima a iniciarse en su uso, y a los profesores con experiencia se les anima a profundizar en el mismo.
- El profesorado se sometió por primera vez en noviembre de 2022 a la autoevaluación TIC con la herramienta **SELFIE for TEACHERS**. Dado que el nivel de competencia digital docente individual está disponible en la Zona privada de cada profesor, esta medida estará sujeta a revisión en el futuro.
- Una vez delimitadas las necesidades de formación, se establece un procedimiento para que todos los profesores que lo deseen se inscriban en el plan a través de alguna de las acciones antes comentadas. Como posible mejora se plantea analizar el nivel de acreditación de la competencia digital del profesorado a través de la consulta con el asesor del CFIE de referencia.
- Por último, y **de acuerdo con el Coordinador de formación calidad e innovación del centro y del asesor del CFIE**, se establecen las acciones concretas que se van a desarrollar a lo largo del curso, su temporalización y los procedimientos de evaluación de las mismas.

29

Hasta el curso 20-21, se utilizó de cara al profesorado la Herramienta de autoevaluación de la competencia digital (<https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/>).

Actualmente, esta herramienta no se corresponde con las competencias a las que hace referencia el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente y por este motivo durante el curso 22-23 se ha realizado el SELFIE for TEACHERS.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

En el Plan de Formación existe un itinerario específico TIC desde hace 14 años, en el que se contemplan las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este es nuestro currículum en cuanto a formación y Planes de mejora:

CURSO	ACTUACIONES
Curso 2011-12	Planes de mejora: - Incorporación de las TIC en los procesos educativos. PDI y aulas virtuales. - Optimización de los sistemas de comunicaciones y equipos informáticos.
Curso 2012-13	Planes de mejora: - Integración curricular de las TIC en el centro. - Evaluación y participación interna en el IES: elaboración y digitalización de los cuestionarios de evaluación interna. Plan de formación: - Curso de formación en TIC.
Curso 2013-14	Planes de mejora: - Pizarra digital, aula virtual e infoEduc@: tutoría virtual. - Revista digital "Pasillos": punto de encuentro del IES. Plan de formación: - Grupo de trabajo: La web 2.0.
Curso 2014-15:	Planes de mejora: Integración de las TIC en todos los ámbitos de la práctica docente.

CURSO	ACTUACIONES
	Plan de formación: - Grupo de trabajo: Integración curricular de las TIC en el instituto. Certificación TIC de nivel 4. Premio a las mejores experiencias de calidad: - Integración de las TIC en todos los ámbitos de la práctica docente.
Curso 2015-16:	Plan de formación: - Grupo de trabajo: Integración curricular de las TIC en el instituto. Planes de mejora: - Integración de las TIC en todos los ámbitos de la práctica docente. - Proyecto TABLETEAMOS: uso educativo de tablets. Proyectos de innovación: - Proyecto TABLETEAMOS: uso educativo de tablets. Premio a los mejores proyectos de innovación: - Proyecto TABLETEAMOS: uso de educativo de tablets. Certificación TIC: - Renovación del nivel 4.
Curso 2016-17	Plan de formación: - Grupo de trabajo: Integración curricular de las TIC en el instituto. Planes de mejora: - Elaboración del Plan TIC del centro. Certificación TIC: - Se intentó alcanzar el reconocimiento del nivel 5.

CURSO	ACTUACIONES
Curso 2017-18	Plan de formación: - Curso de formación de 10 horas de duración Recursos didácticos con tablets. Grupo de trabajo de 15 horas. Planes de mejora: - Elaboración y presentación de aprobación del Proyecto de Autonomía del IES.
Curso 2018-19	Plan de formación: Grupo de trabajo: Recursos TIC, 15 horas con los siguiente Objetivos: Aprender a manejar Moodle, generalizar el uso de las aulas virtuales como medio de control del trabajo de los alumnos y de experimentación de nuevas metodologías educativas, fomentar el uso del programa IES Fácil, mantener actualizada la web del centro, experimentar el uso de NNNT en la práctica docente. Planes de mejora: Desarrollo del primer curso de nuestro Proyecto de Autonomía. Certificación TIC: Por prescripción se actualiza el plan TIC al formato CoDiCeTic.
Curso 2019-20	Plan de formación: Grupo de trabajo: Recursos TIC, 15 horas con los siguiente Objetivos: Aprender a manejar Moodle, generalizar el uso de las aulas virtuales como medio de control del trabajo de los alumnos y de experimentación de nuevas metodologías educativas, fomentar el uso del programa IES Fácil, mantener actualizada la web del centro, experimentar el uso de NNNT en la práctica docente y archivar de forma conveniente en la nube del portal educativo todos nuestros datos sensibles y dejar de hacerlo en nuestra intranet u ordenadores y USB personales. Planes de mejora: Desarrollo del segundo curso de nuestro Proyecto de Autonomía. Certificación TIC:

CURSO	ACTUACIONES
	Actualmente 4-Avanzado.
Curso 2020-21	Plan de formación: Seminario: Recursos TIC, 10 horas con los siguientes objetivos: Aprender a manejar Moodle, generalizar el uso de las aulas virtuales como medio de control del trabajo de los alumnos y de experimentación de nuevas metodologías educativas, fomentar el uso del programa IES Fácil, mantener actualizada la web del centro, experimentar el uso de NNTT en la práctica docente y archivar de forma conveniente en la nube del portal educativo todos nuestros datos sensibles y dejar de hacerlo en nuestra intranet u ordenadores y USB personales, dominar las herramientas digitales para impartir clases telemáticas, así como poder impartir cursos y mantener todo tipo de reuniones on-line. Planes de mejora: Desarrollo del tercer curso de nuestro Proyecto de Autonomía. Certificación TIC: Actualmente 4-Avanzado.
Curso 2021-22	Plan de formación: Seminario: Recursos TIC, 10 horas con los siguientes objetivos: Aprender a manejar Moodle, generalizar el uso de las aulas virtuales como medio de control del trabajo de los alumnos y de experimentación de nuevas metodologías educativas, fomentar el uso del programa IES Fácil, mantener actualizada la web del centro, experimentar el uso de NNTT en la práctica docente y archivar de forma conveniente en la nube del portal educativo todos nuestros datos sensibles y dejar de hacerlo en nuestra intranet u ordenadores y USB personales, dominar las herramientas digitales para impartir clases telemáticas, así como poder impartir cursos y mantener todo tipo de reuniones on-line., uso de pizarras digitales, red de centro y proyectores, funciones del programa de gestión IES Fácil y otras experiencias educativas. Planes de mejora: Desarrollo del cuarto curso de nuestro Proyecto de Autonomía.

CURSO	ACTUACIONES
	Certificación TIC: Actualmente 4-Avanzado.
Curso 2022-23	Plan de formación: Seminario: Recursos TIC, 10 horas con los siguientes objetivos: Aprender a manejar Moodle, generalizar el uso de las aulas virtuales como medio de control del trabajo de los alumnos y de experimentación de nuevas metodologías educativas, fomentar el uso del programa IES Fácil, mantener actualizada la web del centro, experimentar el uso de NNTT en la práctica docente y archivar de forma conveniente en la nube del portal educativo todos nuestros datos sensibles, dominar las herramientas digitales para impartir clases telemáticas, así como poder impartir cursos y mantener todo tipo de reuniones on-line, uso de pizarras digitales y paneles interactivos, red de centro y proyectores, funciones del programa de gestión IES Fácil y otras experiencias educativas. Planes de mejora: Desarrollo del quinto curso de nuestro Proyecto de Autonomía. Certificación TIC: Actualmente 4-Avanzado.
Curso 2024-25	Plan de formación: Seminario: Recursos TIC, 10 horas con los siguientes objetivos: Aprender a manejar Moodle, generalizar el uso de las aulas virtuales como medio de control del trabajo de los alumnos y de experimentación de nuevas metodologías educativas, fomentar el uso del programa STILUS, mantener actualizada la web del centro, experimentar el uso de NNTT en la práctica docente y archivar de forma conveniente en la nube del portal educativo todos nuestros datos sensibles, dominar las herramientas digitales para impartir clases telemáticas, así como poder impartir cursos y mantener todo tipo de reuniones on-line, uso de pizarras digitales y paneles interactivos, red de centro y proyectores, funciones del programa de gestión STILUS y otras experiencias educativas. Planes de mejora:

CURSO	ACTUACIONES
	Desarrollo del sexto curso de nuestro Proyecto de Autonomía. Un seminario de innovación metodológica ha estado dedicado a la radio. Certificación TIC: Nivel 5-Excelente.

En cuanto a la estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC, el centro promueve las siguientes acciones:

- Se motiva al profesorado para que participe en las actividades de formación pues son eminentemente prácticas y de aplicación inmediata al aula y a la gestión diaria. La valoración suele ser muy buena por parte del profesorado. Lógicamente dichas actividades cuentan con créditos de formación para el profesorado.
- Se proponen sesiones introductorias de competencias digitales básicas para el profesorado de acuerdo con las competencias previstas para el alumnado, mediante el seminario interno TIC de formación de las necesidades surgidas. Actualmente consta de 10 horas de formación, repartidas en 4 sesiones eminentemente prácticas.
- Se utiliza el aula virtual con el que se desarrolla el seminario para crear un foro permanente en para dudas y propuestas, así como para poder repasar los contenidos del mismo. Las sesiones de formación on-line son grabadas y los vídeos se pueden consultar en el aula Virtual.
- Se ha creado un repositorio para materiales de los distintos departamentos en el OneDrive del centro. Se espera que paulatinamente sea una herramienta para el intercambio de materiales sobre todo de un año para otro para el profesorado que llega nuevo al centro.
- En nuestro centro el Coordinador TIC encarna la figura de "tutor TIC" para que los docentes menos competentes digitalmente puedan irse incorporando al mundo digital, de forma sencilla e individualizada, si es necesario, en horas libres en común para que desarrollen sesiones TIC, hasta que adquieran mayor seguridad.

- Disponemos de un coordinador TIC de departamento (que forma parte de la comisión TIC) que traslada a su departamento propuestas de formación específicas para su alumnado.

- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes**

Se ha comprobado que la formación TIC repercute en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la herramienta SELFIE de centro, en especial, en la valoración que efectúa el alumnado del centro, como puede comprobarse en el informe de resultados.

En cuanto a las herramientas que se emplean para evaluar la mejora de las competencias digitales del profesorado, remitimos a los cuestionarios ya realizados (SELFIE y SELFIE for TEACHERS), así como al proceso de detección de necesidades formativas descrito anteriormente, según el cual comprobamos si las necesidades formativas de años precedentes han sido cubiertas y surgen otras nuevas más complejas y específicas.

De igual modo, el coordinador TIC de departamento realiza un seguimiento del grado de aplicación de las TIC por parte de los docentes y su repercusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

36

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Todo el nuevo profesorado, junto con el más veterano en el centro tiene la posibilidad de formarse desde los primeros días de clase, si así lo desea.

De manera informal también se llevan a cabo mini formaciones individuales cuando algún profesor necesita de forma urgente conocer algún aspecto digital de nuestro centro para su desempeño profesional.

En nuestro centro existe un **Plan de Acogida** (también llamado Protocolo TIC) para el profesorado nuevo en el que se les propone el Seminario TIC que tiene lugar nada más comenzar el curso con todo el nuevo profesorado del centro.

En cuanto al profesorado, además del Plan de Acogida (Protocolo TIC) en el que se explica la integración de las TIC en el centro y los criterios de uso, existen tutoriales o videotutoriales alojados en Moodle, en el aula del Seminario TIC.

El Coordinador TIC tutoriza durante el primer mes y resuelve dudas a los nuevos docentes.

ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Explicación del Plan de formación	Equipo directivo	Claustro septiembre
Detección de necesidades formativas (análisis del SELFIE for TEACHERS, registro de formación individual, Memoria)	Coordinador de formación, calidad e innovación	Octubre-noviembre
Establecimiento de itinerarios TIC en el Plan de Formación	Coordinador de formación, calidad e innovación Asesor del CFIE	Junio Septiembre (Actualización)
Matriculación profesorado en cursos del Plan de Formación	Claustro	Octubre y Convocatorias CFIE
Sesiones formativas iniciales	Coordinador TIC	Septiembre-octubre
Realización del Plan de formación	Claustro	Durante todo el curso
Sesiones formativas específicas	Coordinador TIC	Cuando sea necesario durante el curso

37

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.3 Desarrollo profesional

ACCIÓN 1: Diseñar formulario anónimo para conocer el nivel de Competencia Digital del profesorado.

Medida	Elaborar formulario anónimo para conocer el nivel de Competencia Digital del profesorado
Estrategia de desarrollo	Establecer en el calendario el periodo para que el profesorado realice el cuestionario
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Septiembre-Octubre

3.3 Desarrollo profesional

ACCIÓN 2: Mantener los Planes de formación de centro con itinerario TIC para cubrir las demandas del profesorado

Medida	Recogida de necesidades
Estrategia de desarrollo	Preguntas y cuestionarios en reuniones del profesorado Análisis de las propuestas de la Memoria en la CCP
Responsable	Coordinador TIC, coordinador de formación
Temporalización	Inicio y final de curso

38

3.3 Desarrollo profesional

ACCIÓN 3: Elaborar un Plan de Acogida TIC para familias.

Medida	Establecer los mínimos TIC que las familias deben conocer.
Estrategia de desarrollo	Enviar el Plan a las familias para su difusión.
Responsable	Coordinador TIC-Coordinador de formación
Temporalización	Septiembre-Octubre

3.4 Procesos de evaluación

- **Procesos educativos**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

Los procesos de evaluación competencial han sido objeto de estudio de la Comisión Pedagógica del IES. Los departamentos didácticos incorporan en las programaciones didácticas su contribución al desarrollo de las competencias básicas y el perfil competencial de cada materia. Asimismo, en las programaciones didácticas se incluye el procedimiento de evaluación de la competencia digital.

A comienzo de curso, existe un procedimiento de evaluación inicial de la competencia digital del alumnado que se realiza a través de un Forms. Los resultados se analizan con el fin de incorporar actividades para la mejora de la competencia digital en cada una de las áreas y se tienen en cuenta en la elaboración de las programaciones didácticas.

La presencia de las materias específicas de Tecnología, Control y Robótica, Programación Informática y TICs, es muy amplia, de modo que todos los cursos cuentan con una asignatura de tecnología. Estas materias evalúan específicamente la consecución de los objetivos establecidos en la secuenciación de la competencia digital, si bien el resto de las asignaturas también evalúan esta competencia.

La CCP, como principal órgano colegiado responsable del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, realizó el estudio del desarrollo competencial de cada materia, en cada nivel, para poder establecer de un modo objetivo y uniforme la evaluación de los logros competenciales de cada alumno. Fueron ponderados los perfiles competenciales de cada materia acordando la contribución de cada una de ellas en el logro competencial del alumno. Finalmente se estableció una herramienta, realizada con Excel, para valorar de forma objetiva las competencias clave del alumnado. Dado que la nueva legislación incluye modificaciones sobre este modelo, el centro se encuentra en proceso de actualización al marco LOMLOE.

- **Criterios** para la **evaluación** en **entornos digitales** presenciales y no presenciales

Cada departamento establece el porcentaje de calificaciones de los trabajos de plataformas LMS (Sistemas de Gestión del Aprendizaje).

El centro privilegiará usar **instrumentos de evaluación presenciales**, siempre que sea posible.

En relación con la **enseñanza no presencial**, también llamada telemática, se evalúan las creaciones del alumnado en entornos digitales y con herramientas de este tipo. Lo más útil en estos casos es el uso de Teams para comunicar. Para evaluar con criterios objetivos podemos usar los formularios de Teams, de Moodle o Forms de Microsoft 365, mediante pocas rúbricas pero fáciles de evaluar.

- El centro publica las **fechas de las evaluaciones** a través de la plataforma **InfoEduca**, si bien estamos observando que no todas las familias entran en esta aplicación y algunas familias que entran no saben dónde encontrar esta información. Se recogerá esta información en el Plan de Acogida a familias, como se ha planteado en el punto 3.3 como propuesta de mejora.
- Por otro lado, en el **aula virtual Moodle** y en **Teams** se tiene **acceso a las calificaciones** de las actividades realizadas en este entorno si el profesorado ha utilizado **Teams** para la entrega de tareas.
- **El centro**, una vez celebradas las juntas de evaluación, **publica las calificaciones de los alumnos** en el usuario de las familias de la plataforma **InfoEduca**.
- Los **Departamentos divulgan** a través de la página web del centro los **criterios de evaluación** de las materias impartidas, así como los **procedimientos para superar las materias pendientes**.
- Respecto a la **coevaluación** y para la propia **evaluación del alumnado**, se utilizan herramientas como formularios tipo **Forms**, apoyándose algunos departamentos también en la web de **mentimeter.com**.
 - **Valoración** de los modelos y **metodología de integración digital** en los procesos de enseñanza

La valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es **muy alta**, debido al avance en dichos procesos llevados a cabo en la comunidad educativa en general y en nuestro centro en particular.

Los administradores de la aplicación **STILUS** otorgan acceso al profesorado a los datos, tablas y estadísticas generados por la misma, para el análisis de los resultados obtenidos por los alumnos a los que atienden. Además, algunos profesores emplean **aplicaciones educativas de gestión** (**Idoceo, Additio**, etc.), sobre todo para el uso de sus **propias tablets**, pues **la Consejería no las proporciona, ni tampoco las licencias** correspondientes.

○ **Evaluación** de los **aprendizajes con tecnologías digitales**

Después del esfuerzo que supuso el proyecto **tableteamos**, muchos departamentos emplean los **recursos digitales** de evaluación que **proporcionan las editoriales**.

Las **herramientas digitales** empleadas **para evaluar** son las siguientes:

- Kahoot
- Forms
- Quizziz
- Quizlet
- Cuestionarios de Moodle
- Tareas de Teams
- Padlet
- Educaplay
- Flipgrid

Las herramientas digitales que se utilizan para recoger y analizar los resultados de las pruebas de evaluación son **Excel, Additio e Idoceo**, para aquellos que utilizan sus propias tablets.

41

En cuanto a los criterios para evaluar, en la mayor parte de los casos se utilizan dichas herramientas **al final de cada unidad o tema** y raramente para evaluar preconceptos.

En general se evalúa de forma presencial, pero **algunos departamentos** como **Tecnología y Francés** llevan varios cursos realizando **exámenes on-line**, en algunos casos incluso realizando los exámenes el alumnado en sus domicilios en horario de tarde.

Normalmente, se establece un **tiempo determinado para las pruebas de evaluación**, pero hay **flexibilidad** en función de las necesidades de cada grupo y en función de la **atención a la diversidad**.

Las **variadas acciones** necesarias para llevar a cabo la **evaluación** de los procesos de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de todas las competencias clave, se realizan en muchos casos **usando las TIC**. **La diversidad del alumnado**, más en un centro tipificado de referencia para **motóricos**, **exige variedad en las pruebas**, en las modalidades en las que éstas se llevan a cabo y en las formas en que se registran y comunican.

ASPECTO QUE EVALUAR	¿CÓMO SE EVALÚA?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	INDICADORES
	-Análisis del uso de repositorios	Comisión TIC		-Realización de trabajo colaborativo (OneDrive, etc.)
Comunicación con alumnado	-Seguimiento y observación -Cuestionario Forms evaluación final	Alumnado y profesorado	Todo el curso Junio	-Frecuencia uso: ◦ Outlook ◦ Moodle ◦ Teams ◦ OneDrive ◦ STILUS -Resultados cuestionario
Comunicación con familias	-Cuestionario Forms evaluación final -Seguimiento	Familias	Junio Todo el curso	-Participación familias y resultados -Frecuencia comunicación y nº de incidencias
Interacción con la Comunidad Educativa	-Análisis visitas web -Análisis interacciones RRSS	Comisión TIC	Inicio y final de curso	Número de visitas e interacciones web y RRSS
INTEGRACIÓN TIC EN EL CURRÍCULO Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO				
Integración TIC en el currículo	-Encuesta SELFIE de centro -Cuestionario Forms de evaluación final	Profesorado y alumnado	Octubre cada dos años Junio	-Frecuencia uso de las TIC -Tipo de actividades y proyectos TIC

ASPECTO QUE EVALUAR	¿CÓMO SE EVALÚA?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	INDICADORES
Formación del profesorado	-Observación directa -SELFIE de centro	Profesorado Equipo directivo	Todo el curso Octubre	-Aplicación TIC en el aula -Resultados del cuestionario

Al final de cada curso se realizan **encuestas** a través de la aplicación de Formularios **a profesores, alumnado y familias** para evaluar el desarrollo y **funcionamiento de los procesos organizativos, comunicativos y educativos del curso**.

- Encuesta final de curso 2024-2025 al profesorado.
- Encuesta final de curso 2024-2025 al alumnado.
- Encuesta final de curso 2024-2025 a las familias.

Por último, la página **web** del centro permite obtener los **justificantes de faltas**, de manera que las familias pueden descargarlos y firmarlos para que los alumnos los puedan traer cuanto antes a los respectivos tutores.

○ **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:**

Además de lo indicado en la tabla del punto anterior, la herramienta SELFIE y las encuestas a la comunidad educativa son las herramientas utilizadas para dicha evaluación.

▪ **Procesos tecnológicos**

○ **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios**

La empresa Therien era la encargada de realizar un diagnóstico del funcionamiento de las tecnologías, redes y servicios, junto con el mantenimiento informático hasta la intervención del SATIC. Además, la observación constante, el seguimiento del uso y el registro de incidencias (ver área 8) nos sirven para detectar posibles errores. El **secretario recoge la información** que los miembros de la Comunidad Educativa mediante un **documento colaborativo on-line** trasladan **sobre posibles fallos tecnológicos, de redes o de servicios** y, a continuación, **solicita la intervención del CAU y registra las incidencias** para su posterior seguimiento.

Para evaluar el diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios nuestros **indicadores** son:

-Las **conexiones a la red** funcionan de manera continua, sin cortes ni bajadas de velocidad.

-Todos los **puestos informáticos** funcionan correctamente.

-Las **averías y problemas** de puestos informáticos o conexiones son **marcados y explicados en el documento colaborativo on-line**

- Estrategias para la **evaluación** de la **coherencia** entre el **contexto tecnológico** y el **contexto educativo**

Además de la **herramienta SELFIE** y las **encuestas** a la comunidad educativa, la observación directa y el **registro de incidencias** son las herramientas utilizadas para dicha evaluación.

Muchos de los **aspectos recogidos** en este apartado **se valoran** en la **memoria final del Plan TIC**.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

45

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Adaptar la herramienta para evaluar la competencia digital a la normativa vigente.	
Medida	Modificar los aspectos necesarios de la herramienta de evaluación de la competencia digital a la normativa vigente.
Estrategia de desarrollo	Se revisará la normativa y la herramienta en los distintos departamentos.
Responsable	Comisión TIC y jefes de departamento
Temporalización	Curso 2025-26

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Como se ha señalado en el área 3.1. las **programaciones didácticas** recogen criterios para la **integración de las TIC**, así como otros planes de centro.

Por otro lado, en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas, **el alumnado crea y aplica los contenidos** curriculares **mediante diferentes herramientas**. Algunas de ellas son de uso general en todas las asignaturas y otras son específicas de las asignaturas cuyos contenidos se centran en las TIC. No obstante, el centro se encuentra a la **espera de la instalación de otros programas solicitados por los departamentos** durante el presente curso escolar:

HERRAMIENTA	USO
Microsoft 365	Colaboración y elaboración de archivos (Word, PowerPoint, Excel, etc.)
GIMP	Edición de imagen
Movie Maker	Edición de vídeo
Open Shot Video Editor	Edición de vídeo
Kahoot, Quizziz, Quizlet, Forms	Cuestionarios
I Love PDF	Conversión y edición de archivos
Canva	Edición de presentaciones
Genially	Edición de presentaciones
Flipgrid	Aportaciones en formato vídeo
Qrafter PRO	Creación de códigos QR
Padlet	Creación de murales colaborativos
Publisher	Publicación Información
Prezi	Edición de presentaciones
Symboloo	Repositorio
Tinkercad	Edición y diseño 3D

HERRAMIENTA	USO
Wordpress / Blogger	Creación de blogs
Crocodile	Electricidad
Fluisim	Hidráulica/Neumática
mBlock	Programación Informática
Flowol	Programación/Robótica
Dev C++	Programación Informática
Arduino	Electrónica/Robótica
MIT App Inventor	Apps web
Libre Office Draw	Editor de gráficos
SketchUp	Diseño 3D
PSeint	Programación Informática
Scratch versión escritorio	Programación Informática
PCB Wizard	Diseño circuitos
Kdenlive, Wondershare Filmora, Virtual Dub	Edición video
Audacity	Edición de sonido
QCAD, LibreCAD, FreeCAD, OpenSCAD	Dibujo 2D
Inkscape	Edición de gráficos
Blender	Dibujo 3D
Scribus, Kompozer	Edición Web
Codepen web	Programación Informática
Processing	Programación Informática
Python	Programación Informática
GNU para C++	Programación Informática
Yenka, Relatran	Mecanismos
LibreOffice	Ofimática

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**

Se ha diseñado un **itinerario secuenciado** sobre los conocimientos y destrezas implicados en la **competencia digital** que el alumnado deberá adquirir a lo largo de la ESO y el Bachillerato. A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica habrá que revisar el itinerario, así como delimitar lo trabajado en cada materia.

Además de la secuenciación de contenidos establecida por el centro, **existen otras iniciativas** que se inscriben dentro del currículo de algunas asignaturas, siempre con la **implicación de las TIC** para el desarrollo de los contenidos. Algunas de ellas son:

- **“+ para mejor”**, programa destinado al alumnado de altas capacidades en el que se diseñó una biorrefinería para **generar bioproductos y biomateriales a partir de zanahorias**, construido con piezas de LEGO. El programa fue impartido por el catedrático de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente Juan García Serna.
- **English Everywhere** (competencia lingüística y digital): los alumnos de 4º ESO aprovechan nuestra aula móvil informática (AMI). Los recursos se ponen al servicio del quehacer diario.
- ✓ **Ecological footprint**: consejos que están preparando los alumnos de 3º ESO A/B para **reducir la huella ecológica**. Y además con ayuda de una de nuestras aulas móviles de ordenadores (AMI).
- ✓ **Fundamentos de submarinismo**: el alumnado se sumerge en asignaturas apasionantes en cada rincón del instituto. Y Fundamentos del **submarinismo** lo hacen bajo el agua utilizando el aprendizaje de la física.
- ✓ **Proyecto “CANSAT”**: organizado por ESERO en el que trabajaron una profesora del departamento de Matemáticas y otra del departamento de Física y Química con alumnado de 4º de ESO. Diseñaron **un satélite que lanzaron al espacio** para recabar información en una competición. Como complemento a este proyecto, gran parte de este alumnado ha viajado a Houston y alrededores, **visitando las instalaciones de la NASA**. Hace tres cursos el alumnado de 3º y 4º de ESO participó en este mismo programa con el proyecto “MOON CAMP” cuyo objetivo fue **diseñar con Tinkercad una base lunar**.

Por otro lado, las TIC también se encuentran integradas en actividades y proyectos complementarios del centro. Entre ellos, podemos destacar:

- **Revista colaborativa “De punta en negro” (DPN)**: el centro posee otro proyecto lingüístico de centro enfocado como una actividad complementaria en **formato digital** y de tipo **colaborativo**.

Desde el punto de vista más técnico, docentes y alumnos trabajan en **equipos de Teams**. Utilizan el correo de Educacyl para comunicarse entre ellos y para trabajar utilizan **documentos compartidos en OneDrive**.

Existe un equipo por cada sección de la revista integrado por el profesor coordinador y el alumnado encargado de dicha sección.

Para maquetar, han usado Publisher. En el curso 2019/2020 se hizo una formación a tres alumnos en **maquetación con el programa InDesign**. El centro compró una licencia. El fotógrafo oficial para la entrevista estrella del desayuno informativo es un exalumno.

Se puede ver una descripción más detallada en la página web del centro.

- ✓ **Certamen virtual Quintescience:** 3 equipos de alumnos de 2º de ESO de nuestro instituto participaron en noviembre de 2021 en el Certamen Virtual "Quintquest", sumergiéndose en una apasionante aventura en el popular juego "Among us".
 - **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

49

En el área 3.6. se especifican las plataformas y LMS empleados para facilitar el acceso a los contenidos, recursos didácticos y servicios para el aprendizaje. A continuación, se explican los **criterios de uso** para cada uno:

- **Uso de Moodle:**
 - Existe un administrador de todas las aulas Moodle encargado de la matriculación del alumnado y profesorado correspondiente.
 - Cada profesor tiene un aula propia para su asignatura, si lo desea.
 - La estructura y uso de cada aula depende de las necesidades de la asignatura y la decide cada docente.
 - Cada profesor conserva su aula y modifica el contenido según sus necesidades.
 - Las aulas se han diseñado para posibilitar el trabajo presencial, híbrido y remoto.
 - Se realizan sesiones explicativas de la interfaz al alumnado.
 - La secuenciación de contenidos TIC incluye el manejo básico del aula Moodle.
 - El profesorado realiza copia de seguridad de su aula al término del curso escolar.
 - Existe un repositorio de contenidos en el OneDrive de cada departamento para compartir recursos en las aulas Moodle.

- Existe, además, un aula Moodle para familias, donde se recoge toda la información relevante de las tutorías y que se utiliza para envíos masivos de correos, mediante las cohortes de Moodle.
- **Uso de Teams**
 - Diseñada para acceder de forma presencial, híbrida y telemática.
 - Siempre debe haber un docente en el grupo.
 - Básicamente esa herramienta se usa para conectar con alumnado en horario escolar o para reuniones en horario de tarde, con lo cual no sería necesario, en principio, fijar un horario de desconexión digital.
 - Normalmente se crean equipos por aula y no por nivel, pues es bastante laborioso incluir al alumnado.
 - Se suele usar el canal general simplemente.
 - Los archivos se organizan de forma sencilla para que el alumnado pueda acceder.
 - El apartado “publicaciones” se usa principalmente para convocar o asistir a reuniones.
 - En cuanto al chat individual, se usa para una comunicación rápida y eficaz con alumnado, pues casi todos ellos lo tienen instalado en el móvil. En lo que respecta al chat colectivo se suele usar para mensajes dirigidos a toda una clase. No se permite crear chats grupales a los alumnos.
 - Cada profesor decide qué pestañas está permitido añadir al alumnado, mediante los permisos (blogs, Flipgrid, OneNote, pizarra digital, etc.).
- **Uso de OneDrive (repositorio y Hades)**
 - La información que aquí detallamos está recogida en el documento de centro “Plan de acogida-Informaciones sobre los recursos TIC del centro”.
 - Durante el confinamiento vivimos la imposibilidad de acceder a la red de centro y en concreto a la carpeta compartida “Hades” con toda su documentación por no poder estar físicamente en el centro.
 - Decidimos trasladar esta estructura a plataforma colaborativa OneDrive de la cuenta Educa del centro, ya que en él se alojan distintos recursos que el profesorado puede reutilizar y modificar según sus necesidades. El director del centro concedió derechos de edición al Coordinador TIC, quien se encargó de crear esta estructura dentro del OneDrive, siguiendo la brillante idea del departamento de Tecnología.
 - Se reprodujo la estructura anteriormente citada y se concedieron permisos de edición a cada uno de los jefes de departamento para las carpetas de sus respectivos departamentos. Los jefes de departamento han decidido con quien compartir dichos documentos.

- La carpeta "Común profesores" es de acceso para todo el profesorado del centro, como la carpeta "Repositorio de materiales por departamentos", que se está empezando a utilizar como un excelente lugar para que cualquier profesor del centro pueda acceder a actividades y materiales de otros departamentos, sobre todo para poder utilizar este material cuando hay ausencias de profesores, quienes pueden indicar qué actividades debe realizar su correspondiente alumnado cuando se hayan ausentes, por ejemplo.
 - También se ha generalizado el envío de archivos a través del uso del OneDrive como disco virtual para no sobrecargar el correo electrónico con ficheros demasiado pesados.
-
- Criterios para selección de recursos digitales:

En las páginas 124 y 125 del PEC se recogen unos criterios muy genéricos sobre la selección de materiales de desarrollo curricular. Para completar este apartado referido específicamente a los **recursos digitales** hemos obtenido gran parte de la información de la **web del INTEF** en su apartado "**Evaluar contenidos digitales**".

51

La Norma 71362:2020 de "**Calidad de los materiales educativos digitales**" elaborada por UNE responde a la necesidad de proporcionar un documento de referencia sobre la calidad de los materiales educativos digitales (MED) y una **herramienta para su medición**.

Los objetivos de esta norma se resumen en los siguientes objetivos específicos:

- **Guiar** la **creación** de un **recurso educativo digital** de **calidad**.
- **Valorar** estos recursos de **forma precisa y objetiva**.
- **Facilitar** a los usuarios la **elección** del **mejor MED**.

La calidad de los Recursos Educativos Digitales se puede valorar a partir de **15 criterios** establecidos en dicha norma. Cada criterio contiene diferentes indicadores de calidad que especifican las características que debe reunir un recurso para tener una alta valoración en dicho criterio.

1. Descripción didáctica
2. Calidad de los contenidos
3. Capacidad para generar aprendizaje

4. Adaptabilidad
5. Interactividad
6. Motivación
7. Formato y diseño
8. Reusabilidad
9. Portabilidad
10. Robustez; estabilidad técnica
11. Estructura del escenario de aprendizaje
12. Navegación
13. Operabilidad
14. Accesibilidad del contenido audiovisual
15. Accesibilidad del contenido textual

Esta norma, como hemos mencionado antes, proporciona una herramienta con forma de rúbrica para puntuar cada uno de los criterios. La suma de las puntuaciones obtenidas en todos ellos arroja una calificación total del recurso educativo digital. De esta manera, los docentes tendrán una **información precisa acerca de la calidad de un recurso educativo** de interés.

52

Otros posibles criterios son los siguientes:

- **Aplicaciones y programas** que tengan que ver con el currículo y que desarrollen el **pensamiento creativo, crítico o computacional**.
- Acceso a **repositorios de contenido educativo** (CROL, REA de INTEF, YouTube, Orientación Andújar, Zona de Secundaria del portal Educacyl, repositorios propios del centro, etc.).
- **Aplicaciones y programas** que impliquen el **trabajo colaborativo** (Padlet, Flipgrid, Microsoft 365, Wiki y Foro de Moodle, etc.).
- **Aplicaciones y programas** que ofrezcan **información actualizada**.
- **Aplicaciones y programas** que presenten una **interfaz de fácil navegación**.
- **Aplicaciones y programas** que **respeten** los **derechos de propiedad intelectual** de los contenidos que alojan.
- **Aplicaciones y programas que no requieran el registro de usuario**. En caso de que sea imprescindible, se usará la cuenta del centro o del profesorado, preferentemente.

- **Aplicaciones, páginas web y programas que no presenten publicidad** y/o que no activen ventanas emergentes de publicidad.
- En el caso de que dos aplicaciones permitan realizar el mismo tipo de trabajo, **se priorizará el uso de herramientas y LMS corporativos** antes que cualquier otra.

A la hora de escoger nuestros recursos digitales tenemos en cuenta todo lo explicado anteriormente.

- **Blogs comunes** u otras **plataformas y cómo y quién gestiona.**

Los **blogs** fueron muy utilizados, antes de poseer las plataformas educativas, como repositorio de materiales, sin embargo, **su uso está disminuyendo** entre el profesorado.

Hace unos años era corriente encontrar **enlaces a estos blogs en la mayor parte de los departamentos didácticos** de los diferentes centros escolares y en los centros de primaria.

- Blog del departamento de **Orientación**
- Blog de **Historia del Arte** (M Teresa Pérez Escudero).
- Blog de **Geografía e Historia** (M Teresa Pérez Escudero)
- Blog del departamento de **inglés** (ver las diferentes entradas, no sólo la primera página)

53

Las **páginas de departamento** se siguen utilizando para mostrar su actividad y para que las familias puedan **consultar distintos tipos de informaciones**, como criterios de evaluación, materiales, libros de texto, información para alumnos con asignaturas pendientes, etc.

Se pueden ver las webs de los diferentes departamentos del IES José Jiménez Lozano en el desplegable "Departamentos didácticos" de la parte izquierda de la página web.

<http://unpocodearteparaclase.blogspot.com/?m=1>

<http://historiaparaclase2.blogspot.com/?m=1>

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículos

ACCIÓN 1: Conciliar la vida laboral y familiar de la comunidad educativa

Medida	Difundir un horario de desconexión digital en el Protocolo TIC.
Estrategia de desarrollo	Respetar los horarios más lógicos para desconectar digitalmente.
Responsable	CCP-Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

Nuestro IES tiene una **amplia trayectoria** en lo que se refiere a **comunicación exclusiva en formato digital**. La situación la podemos valorar como inmejorable.

Las **comunicaciones con el alumnado, entre el profesorado, con las familias y con las diferentes administraciones** se llevan a cabo de forma exclusiva a través del **correo corporativo** @Educa.jcyl.es, de las **aulas Moodle**, del **Teams** y de **Stilus Comunicaciones**, si bien este último en menor medida por su implementación a lo largo del presente curso y por **su mal funcionamiento** en determinados periodos por los cambios que en él se realizan.

54

En las **tutorías con familias** se utiliza bien el **teléfono** o bien la **plataforma Teams**. Normalmente las familias utilizan sus propias cuentas privadas, aunque en algunos casos usan las del alumnado.





Profesorado



- Correos informativos a familias
- Comunicación con alumnado
- Comunicación interna profesorado

Alumnado



- Comunicación con profesorado
- Comunicación con otros alumnos/as

Familias



- Comunicación con profesorado



Microsoft Teams

Profesorado



- Tutorías online con familias
- Equipos de departamento con documentación y recursos

Alumnado



- Repositorio de archivos y documentos de asignaturas

Familias



- Tutorías online



Profesorado



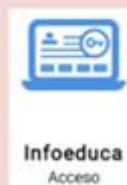
- Elaboración de documentos compartidos (PD, Memoria, etc.)
- Repositorio de recursos digitales

Alumnado



- Elaboración de trabajos colaborativos
- Compartir archivos grandes con profesorado y compañeros/as

Familias



Profesorado



- Registro de calificaciones, faltas de asistencia, incidencias, etc.
- Comunicación interna del profesorado sobre datos alumnado



Alumnado



- Acceso a calificaciones, faltas de asistencia, incidencias, etc., a través de Infoeduca

Familias



- Acceso a calificaciones, faltas de asistencia, incidencias, etc., a través de Infoeduca



Queda **totalmente descartado** el uso de las **cuentas de correo que no sean las corporativas**, así como otras **plataformas de formación** como pueden ser las de Google, siendo **obligatorio el uso de las herramientas Microsoft 365**, salvo **necesidades muy específicas** no solventadas por las herramientas corporativas. 57

Paulatinamente, **la agenda escolar se va apartando como medio de comunicación entre las familias y el profesorado**, usando en su lugar los medios anteriormente descritos.

Para **comunicar actividades complementarias y extraescolares** se utiliza el **Instagram del centro**, gestionado por una profesora muy activa en redes sociales. Además, los **jefes de departamento** cuentan con un **calendario compartido de Teams**. Las actividades fijadas en este calendario son comunicadas al resto de profesorado mediante correo electrónico y en el calendario de Outlook.

En cuanto a las **publicaciones** se tienen en cuenta la **LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos)**, se **piden permisos a las familias** a inicio de curso y se actúa en consecuencia según estos permisos. Como **criterio de utilización de herramientas** se recomienda que estas **no necesiten que el alumnado deba registrarse para proteger sus datos**.

El centro cuenta con una completa **página web constantemente actualizada**. La página tiene **dos administradores generales** (Jefa de Estudios y Coordinador TIC), y **administradores parciales** (jefes de departamento y coordinadores) que son **responsables de las páginas de los departamentos**, de la **Biblioteca** y de los diferentes **planes del centro**.

Existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación de las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

➤ **ALUMNADO:**

El alumnado realiza **trabajo colaborativo** a través de diferentes herramientas, en especial las que integran el paquete **Microsoft 365** (PowerPoint, Word, Teams – que usan tanto para la comunicación por chat como para compartir y modificar documentos-, etc.). Asimismo, se emplean **otras aplicaciones y programas** que permiten la cooperación como los muros digitales (**Padlet**) u otras de edición de presentaciones e imágenes (**Canva**) (herramienta incluida en las herramientas corporativas y, por consiguiente, gratuita para los docentes de Castilla y León).

Como ejemplo el centro realiza la edición de la **revista colaborativa “De punta en negro” (DPN)**, otro proyecto lingüístico de centro enfocado como una actividad complementaria en **formato digital y de tipo colaborativo**.

58

Desde el punto de vista más técnico, docentes y alumnos trabajan en **equipos de Teams**. Utilizan el **correo de Educacyl** para comunicarse entre ellos. Para trabajar en documentos compartidos utilizan **OneDrive**.

Existe **un equipo por cada sección de la revista** integrado por el **profesor coordinador y el alumnado** encargado de dicha sección

Se puede ver una **descripción más detallada en la página web del centro**.

En cuanto a los **protocolos y normas para el uso de las herramientas colaborativas** por parte del alumnado, **se trabajan como contenido en algunas asignaturas, así como en las tutorías**, en las que **se profundiza en las nociones de seguridad digital** (netiqueta, respeto a las aportaciones de los demás, reparto de roles, etc.)

En este mismo sentido, se realizan **talleres de seguridad digital para el alumnado** de manera sistemática todos los cursos escolares, normalmente **en 2º de ESO**.

➤ **PROFESORADO:**

El profesorado también realiza **tareas colaborativas** con el concurso de las TIC:

- La **comunicación** siempre tiene lugar a través del **correo corporativo** (Outlook).
- La **coordinación** se realiza sistemáticamente con **herramientas digitales** también **corporativas** (OneDrive o Outlook para actas de departamento, Word colaborativo para elaboración de PD, Memoria y otros documentos, etc.).
- El **repositorio de OneDrive** constituye otra **plataforma colaborativa**, ya que en él se alojan distintos recursos que el profesorado puede reutilizar y modificar según sus necesidades, así como el **Hades**, **restringido al uso de cada departamento** para sus miembros.

En todo caso, **en el Plan de Acogida**, también llamado **Protocolo TIC** se reflejan las **herramientas y procesos** de trabajo que puede utilizar el **profesorado**.

➤ FAMILIAS:

La **comunicación y coordinación con las familias** por parte del centro se desarrolla **a través de las herramientas corporativas**:

- **Teams**: se ofrece la posibilidad de realizar tutorías online en los casos en que no puedan realizarse de forma presencial.
- **Outlook y Moodle**: se emplean para el envío de correos masivos. En este sentido, Moodle permite seleccionar las cohortes específicas a las que se quiere mandar información, de modo que se agiliza el proceso. A lo largo del **curso 2024-2025** se ha implementado el uso de **Stilus Comunicaciones**, si bien esta herramienta **ha fallado bastante por estar en constante evolución**.
- La mayoría de **las familias utilizan sus correos personales**, aunque en algunos casos también se usan los del alumnado.
- En las **reuniones de inicio de curso** se abordan las **normas de uso de las herramientas comunicativas**: netiqueta, horario de desconexión, protocolo de uso, etc. Además, se proporciona a las familias un **documento** que sintetiza estos temas.

59

➤ COMUNIDAD EDUCATIVA:

- **Redes sociales**:
 - El centro difunde sus actividades y proyectos a través de **Instagram**.
 - La cuenta del centro es **gestionada por dos profesores** (ver área 8).

- En las RR.SS. se publican contenidos en función de lo que se precisa, generalmente tienen relación con los **proyectos de centro, con actividades presenciales** y también con aquellas **extraescolares y complementarias**.
 - En dichas publicaciones **se aplica la LOPD** y siempre **se procura no difundir imágenes directas del alumnado**.
- **Página web:** se ha explicado todo lo relativo al funcionamiento y protocolo de la web en el área 8.

El centro participa y colabora activamente en distintos **programas educativos intercentros o con otras instituciones** y difunde sus actuaciones entre la Comunidad Educativa:

-Proyecto CONTACT: El alumnado de **Biology and Geology** de 4ºESO participó en este Proyecto. Se disfrutó de una videollamada con @universidadburgos para conocer más sobre el proyecto asignado acerca de **resistencia de materiales**. También el centro está **en contacto con el Instituto de Neurociencias de la @usal** aprendiendo sobre **enfermedades que afectan a nuestro cerebro y a nuestra audición**.



Además, nos pusimos en **contacto** con clases de **otros institutos de Castilla y León** para **intercambiar experiencias**, contarles todo lo que hemos aprendido y conocer las investigaciones sobre las que ellos han trabajado en la iniciativa **¡Viva la ciencia!**

-Charla Universidad Carlos III: El alumnado de 1º de Bachillerato ha disfrutado de una **charla** impartida por la Universidad Carlos III de Madrid titulada «**Fotónica para el avance de la humanidad**». A raíz de esta charla se llevó a cabo un experimento con “**Lechugas fotónicas**”, con resultados sorprendentes.

-Submarinismo (difusión del centro): el alumnado se sumerge en asignaturas apasionantes en cada rincón del instituto. Y Fundamentos del submarinismo lo hacen bajo el agua utilizando el aprendizaje de la física.

-Revista DPN: proyecto ya mencionado anteriormente.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

La **valoración** es **muy buena** como se puede constatar en la herramienta SELFIE llevada a cabo a nuestra Comunidad Educativa.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Mantener la integración de las TIC en los procesos de comunicación	
Medida	Mantener actualizada la información de la página web, blog, aula virtual, web de proyectos, RRSS etc. Elaborar pautas concretas para llevar a cabo la desconexión digital en aquellos horarios que no proceden para la comunicación con familias y alumnado.
Estrategia de desarrollo	✓ Actualizar la información de las páginas web, blog, aula virtual, proyectos, etc. ✓ Establecer medidas que favorezcan la imagen positiva del centro en RRSS.
Responsable	Secretario del centro, Coordinador TIC, jefes de departamento
Temporalización	Preferiblemente al inicio del curso y siempre que sea necesario.

61

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Actualizar los contenidos digitales del centro	
Medida	Mantener totalmente actualizados los contenidos de la Web del centro y mejorar su apariencia, actualizar el One Drive del claustro y del centro y de las Aulas Virtuales.
Estrategia de desarrollo	✓ Establecer medidas que favorezcan la imagen positiva del centro en la web. ✓ Actualizar la información de las páginas web, blog, aula virtual, proyectos, etc.

	✓ Actualizar el One Drive del claustro y del centro y de las Aulas Virtuales, eliminando contenidos desactualizados.
Responsable	Secretario del centro, Coordinador TIC, jefes de departamento
Temporalización	Preferiblemente al inicio del curso y siempre que sea necesario.

3.7 Infraestructura

▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El centro cuenta con un **completo equipamiento supervisado y actualizado** por la Secretaria del centro.

El centro cuenta con **varias ubicaciones con equipos o dispositivos** dedicados a su **uso por el alumnado, por el profesorado y para administración:**

62

➤ Aula de Informática:

Antes disponíamos de dos aulas, pero el aumento de la matrícula nos obligó a transformar una de ellas en aula tradicional. Esta aula se usa para la realización de actividades digitales de las distintas asignaturas. Para poder utilizarla, se elabora a principio de curso un **cuadernillo-calendario on-line** en el que se puede reservar, dando **prioridad a algunas materias** que la tienen que utilizar **por su propio currículum**.

El aula cuenta con un panel interactivo, un proyector, un ordenador del profesor y **30 ordenadores de alumno**. Cada alumno debe **acceder con su propio usuario y contraseña** y es necesario que ocupe siempre el mismo lugar.

En cada equipo hay instalados programas de propósito general, así como programas específicos de algunas materias particulares. Los programas instalados son, generalmente, de **código libre** y, en algunos casos, con **licencias educativas gratuitas**.

No existen equipos específicos para los **alumnado con necesidades educativas, pero** en esta aula sí **pueden utilizar software adecuado a esas necesidades particulares**, conectándose a la red de Escuelas Conectadas con su usuario de Educacyl.

Los equipos del aula de informática usan el S.O. Windows 10.

➤ **Aula de tecnología:**

Para poder utilizarla, se elabora a principio de curso un **cuadernillo-calendario on-line** en el que se puede reservar, dando **prioridad a algunas materias que la tienen que utilizar por su propio currículo.**

Cuenta con una dotación de **30 ordenadores de alumno**, un ordenador de profesor y una pizarra digital interactiva. Se utilizan principalmente por los **alumnos de Informática y Tecnología de la Información. Cuando hay hueco, también pueden ser utilizados por otras asignaturas.** El resto de las cuestiones es similar a las que se comentan en el apartado anterior.

➤ **Aulas Móviles de Informática (AMI)**

El **protocolo** de uso de dichas aulas móviles está en el **Protocolo TIC** y el **equipo de Teams del claustro**. En el carrito que transporta los ordenadores hay **un resumen** de dicho protocolo. Ya se han descrito sus características anteriormente.

- El equipamiento y software de la **Biblioteca** y las **aulas ordinarias** ya se han explicado.
- **Sala de profesores:**

Dispone de **seis ordenadores** para **uso de los profesores y ATES**. Fundamentalmente, dedicados al uso del **programa STILUS** y a la **elaboración de materiales educativos**. Su gestión, mantenimiento, forma de acceso, etc., son similares a la del resto de equipos.

Como **gran novedad** de este curso se ha instalado **una impresora en la sala de profesores** para evitar los innumerables paseos hasta consejería a recoger los documentos impresos. Se trata de una gran iniciativa que **nos hace ganar mucho tiempo.**

➤ **Ordenadores de departamento:**

Cada departamento cuenta también con un ordenador que se dedica a las mismas funciones que los de la sala de profesores.

- **Ordenadores en despachos** con funciones administrativas, entre otras:

Ubicados en la **oficina de administración**, en **Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría y Orientación**. Se utilizan **para la gestión del centro** y **tienen instalado todo el software oficial** para llevar a cabo dicha gestión.

- Equipo de **megafonía**/sonidos portátiles.

El centro cuenta con **un altavoz móvil rodante con dos micrófonos, con sistema de megafonía**.

En los **planes** del centro está la **renovación de equipos** y **durante los últimos cursos se renovaron** los **ordenadores de aula y de departamentos**.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales**

Servicios de Internet: Criterios de uso y acceso:

Todos los equipos del centro tienen **acceso a Internet**. Los **profesores** pueden acceder desde los **departamentos**, la **sala de profesores** y las **aulas fijas y móviles**. El **alumnado** puede acceder desde los **ordenadores del aula de Informática o Tecnología con supervisión del profesor** correspondiente. **Todos los usuarios**, tanto profesores como alumnos, **acceden con una cuenta de usuario** personalizada desde cualquier equipo del centro, por lo que en caso de problemas queda constancia del equipo y el usuario responsable. Los servicios alojados en los servidores de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León están accesibles desde cualquier parte a través de los perfiles de usuario que esta Consejería proporciona a los miembros de la comunidad educativa.

64

Inventario de **servicios**:

- **Página web oficial del centro**, alojada en los servicios centrales de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- **Servidor de aulas virtuales Moodle**.
- **Repositorio de archivos compartidos (OneDrive -claustro-, Teams -CCP y claustro- y Moodle -equipo de Orientación, aulas virtuales de profesorado, seminario TIC-)**.
- Servicio **Infoeduca** que permite **informar a las familias** de los **alumnos** sobre **faltas, fechas de exámenes, notas, ...**

Definición de riesgos y medidas:

- **Olvido de contraseñas** de acceso a las aulas virtuales Moodle: el sistema permite una **recuperación rápida** de las mismas.

Red de centro. Descripción de la estructura:

La **red WiFi** se desdobra en 4: **Administración, Docentes, general** (alumnos) y **Dispositivos**. La WiFi solo se puede utilizar a través de la cuenta oficial de la Junta de Castilla y León.

El centro cuenta con **una única red cableada**, a esta se conectan todos los equipos, los medios de impresión y los paneles interactivos.

Todos los **usuarios acceden con su cuenta Educa** a los equipos con privilegios de usuarios del equipo.

Uso de la **fotocopiadora de Conserjería** como **impresora común** (junto con la de la sala de profesores)

Criterios de seguridad:

- Cada **profesor** y cada **alumno** es responsable de **mantener en secreto su contraseña**.
- Los **datos de profesores y alumnos** que **dejan el centro** serán **borrados**.

65

Elementos de seguridad y protección de los servicios: servidores y servicios
Criterios educativos, organizativos, de acceso y de uso:

- Los **equipos** se encuentran **desplegados** en el centro dependiendo de las **necesidades educativas**.
- **Aulas virtuales Moodle:** habrá **un administrador general** del servidor de aulas virtuales encargado de la inserción de profesores y alumnos y de la generación de aulas. Luego **cada profesor** será administrador de **sus respectivas aulas**. La función de estas aulas puede variar desde el desarrollo completo de un curso, con seguimiento individual del trabajo de los alumnos, hasta el simple hecho de colgar materiales complementarios, actividades, enlaces, materiales multimedia, etc. que los alumnos puedan descargar. Cuando **un docente abandone el centro solicitará al administrador general que borre el curso que ha utilizado**, para liberar espacio en la plataforma. Este docente **podrá exportar sus grupos** para usarlos **en su nuevo destino con la opción restaurar**.
- **STILUS** y servicio **Infoeduca:** utilizado para el control académico de los alumnos. Lleva el **registro de notas** y de **faltas de asistencia** y permite la comunicación con las familias. Estas pueden acceder a las informaciones

contenidas en este programa a través del servicio Infoeduca. **STILUS** tiene un **mal funcionamiento** en determinados periodos por **su implementación a lo largo del presente curso**, por los **cambios y actualizaciones** que en él se realizan constantemente. Además, **no se sincroniza con el programa IES 2000**, teniendo que **introducir los datos dos veces** el equipo directivo.

Criterios de administración y accesibilidad:

- **Página web** del centro: Habrá **uno o dos administradores** generales encargados de la organización del sitio y **un administrador por cada uno de los departamentos y/o secciones** del sitio que se considere oportunos, como los **distintos planes del centro**. Los administradores de estas secciones serán responsables del **mantenimiento y actualización** de las mismas.

- **Organización tecnológica de redes y servicios**

Desde hace dos cursos, el **SATIC** y el **CAU** se encargan de la **organización tecnológica de las redes y servicios del centro**. Están plenamente operativas y siendo intensamente utilizadas las **redes wifi** para **alumnado** (CED_INTERNET) y para **profesorado** (CED_DOCENCIA) proporcionadas por el programa Escuelas Conectadas del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Se accede a ambas redes con las **credenciales de acceso al Portal Educativo** de la Junta de Castilla y León. También se utiliza **CED_DISPOSITIVOS** para conectar los **paneles digitales**.

66

El **CAU** funcionó muy deficientemente durante los dos primeros cursos por **falta de personal**. Durante el **presente curso** con la creación del **CAU Educativo** el **servido ha mejorado ostensiblemente**.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

El equipamiento del centro y la organización de este **dependen de las necesidades educativas del centro, del equipamiento entregado por la Junta de Castilla y León, de la disponibilidad de nuevas tecnologías y de la obsolescencia del equipamiento actual**.

Renovación y reciclado del equipamiento informático: el centro está comprometido con la **actualización permanente de equipos obsoletos** y, siempre que el presupuesto lo permite, asigna una **cantidad** para la **renovación de los equipos**.

Lógicamente, todos aquellos **equipos susceptibles de seguir en uso** son **convenientemente reparados**.

En cuanto al **reciclado**, los **equipos que no estén operativos** serán **asignados**, bien al **departamento de Tecnología** (para poder estudiar su interior en sus asignaturas). **Hasta el curso 21-22** el **reciclado** de los equipos se realizaba a través de **empresas externas**. En la **actualidad**, el centro se encuentra **a la espera de instrucciones de la Administración Educativa para el reciclaje**, a partir de las que se elaborará un nuevo plan, puesto que el anterior ya no tiene vigencia.

Además, el centro facilita el **reciclado de dispositivos informáticos y electrónicos externos** y de la Comunidad Educativa a través de la **Fundación EcoTIC** que promueve la campaña **“Otro final es posible”** junto a las **Consejerías de Fomento, Medio Ambiente y Educación**.

El **secretario recoge** la **información** que los miembros de la Comunidad Educativa mediante un **documento colaborativo on-line** trasladan **sobre posibles fallos tecnológicos, de redes o de servicios** y, a continuación, **solicita la intervención del CAU y registra las incidencias** para su posterior seguimiento.

67

- **Actuaciones para paliar la brecha digital**

En puntos precedentes se han mencionado ya las medidas para paliar la brecha digital, como el **préstamo de dispositivos** a familias vulnerables.

Cuando alguna familia no tiene conexión a Internet por motivos económicos, la Dirección Provincial de Educación de Valladolid provee de dicho servicio a las familias a través de la secretaría del centro.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

Los **profesores** que **lleven a sus alumnos al aula de Informática** serán **responsables de controlar el estado de los equipos al entrar y al salir** para detectar **posibles incidencias**. Para ello se habilitará una hoja de registro en la que quede constancia del **lugar que ocupa cada alumno** y las **incidencias** que **se hayan producido**.

Las **incidencias** provocadas **por mal uso** serán tratadas mediante la **aplicación** de los artículos correspondientes en el **Reglamento de Régimen Interno** del centro.

En la **Memoria de final de curso** se recogen las **valoraciones del profesorado**, así como una serie de **propuestas de mejora**.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Participar en concursos o certámenes que lleven consigo dotación económica o equipamiento TIC	
Medida	Participación en concursos o certámenes
Estrategia de desarrollo	Seguir el BOCYL-CFIE
Responsable	Equipo directivo-Coordinador TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

68

3.8 Seguridad y confianza digital

▪ **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades**

La **preocupación** por la **seguridad digital y la protección de datos sensibles** está suponiendo un necesario pero importante esfuerzo. Las relaciones entre la protección y el uso son conflictivas: tenemos exigencias muy razonables de protección que implican una ralentización de las actividades.

El Centro tiene establecidos **acuerdos y medidas para proteger el acceso a equipos, redes y servicios**, como quedó explicitado en el apartado 3.7 infraestructura.

El Centro cuenta con un **Coordinador** (Secretario del centro) y unos **responsables en materia de seguridad de recursos, servicios y datos** (equipo directivo, administrativa del centro, jefes de departamento para el caso de la información que se publica en cada uno de los departamentos).

El Centro tiene establecidos **criterios y protocolos** para **realizar copias, custodiar y almacenar datos, documentos y recursos digitales**. Además, **periódicamente** se realiza una **revisión de los mismos** con el fin de comprobar su funcionamiento.

El Centro tiene establecidos **acuerdos** sobre el **uso de licencias y referencias externas** en la documentación. Se puede comprobar en el Plan de acogida del profesorado (protocolo TIC).

En cuanto al **alumnado** y al **profesorado**, **se les concientia** a lo largo del curso de manera informal que **respeten las normas de la propiedad intelectual, la propiedad industrial y los derechos de autor en su quehacer cotidiano, citando siempre las fuentes** de sus trabajos o clases.

Además, en la página **web del centro** la Comunidad Educativa tiene acceso a **enlaces sobre ciberseguridad**. Por último, en el **Seminario TIC** y en el **Plan de Acción Tutorial** se recogen **estos aspectos**.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

69

Los **datos académicos** se encuentran exclusivamente en los **ordenadores de Dirección y Jefatura de Estudios**. Se realizan **copias de seguridad en el propio servidor periódicamente**. De este modo la **custodia de datos académicos, didácticos y documentales** está **totalmente asegurada**.

- **Actuaciones de formación y concienciación**

Con carácter general, el centro tiene establecido un **Plan de Acogida para el nuevo profesorado (protocolo de información TIC)**.

En la **Formación TIC de inicio de curso** para el profesorado hay un **capítulo de Seguridad Digital**.

Por todo ello, podemos decir que **el Centro desarrolla y evalúa estrategias, planes de concienciación y actuaciones de formación e innovación sobre el uso seguro de equipos, redes y servicio para el profesorado, alumnado y resto de la comunidad educativa**.

Asimismo, **el Centro participa, desarrolla y evalúa iniciativas o proyectos de carácter interno o institucional sobre seguridad y confianza digital, así como**

formación destinada al alumnado (uso responsable de redes sociales para 1º y 3º -Ayuntamiento de Valladolid, Asociación REA-; proyecto “Controla tu red” para 1º ESO de la Fundación Mapfre sobre sexting, grooming, etc.).

Durante el curso 22-23 se ha realizado formación para el alumnado en el **uso responsable de redes sociales**, dentro de la campaña **#cuidaTIC** de la federación Salud Mental Castilla y León:

- **CONTENIDO:** ciberbullying, grooming, fakenews, abuso de las TIC, educación digital y violencia de género digital.
- **DURACIÓN:** 3 sesiones impartidas por los tutores en horario de tutoría de las semanas 1, 2 y 3 de mayo 2022.
- **DESTINATARIOS:** 80 alumnos de 2º de ESO. Enlace a los contenidos. Enlace para la guía para docentes.

-En **cursos anteriores** se llevaron a cabo sendas **formaciones en TIC** desde el PAT, también con el alumnado de 2º de ESO.

-Durante el **presente curso** también se han llevado a cabo **formaciones similares**.



- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

-Seguiremos con los mismos **criterios de acceso al equipo y configuración** (usuario/contraseña) que tan buenos resultados han dado hasta el momento presente.

-Los **programas de gestión del** centro se realizan en un **único ordenador** como hasta ahora, por **cuestiones de seguridad**.

-En el **Reglamento de Régimen Interno** del centro se establece que **no se pueden utilizar dispositivos móviles en el centro, salvo** con **autorización expresa del profesor**.

- En el **ámbito escolar como** en el **extraescolar**, tanto el **alumnado** como el **profesorado** y el **personal no docente** tienen **derecho a que su imagen y buen nombre sean respetados. No se podrán difundir por internet o por las redes sociales imágenes, vídeos, textos u otros materiales multimedia de carácter vejatorio, denigrante o difamatorio contra nadie de la comunidad escolar.** Existe un **consentimiento informado para el tratamiento de imágenes/voz de**

alumnos en centros de titularidad pública que todas **las familias completan y firman al realizar la matrícula en el centro.**

- El **Centro Educativo promoverá su imagen general** en los **medios tecnológicos y de comunicación** de acuerdo con las **normas de respeto** a la **protección de datos** y la **confidencialidad** de las personas. Para ello, **el Centro solicitará las correspondientes autorizaciones a las familias con el fin de incluir imágenes de actividades o fotos generales** de aulas en las que sean identificables las personas, de acuerdo con dichas autorizaciones.
- Las **fotos o vídeos del alumnado** se harán **con los dispositivos del centro**. Los **móviles** siempre **“en modo avión”**.
- Las **familias** son **esenciales** en el **proceso educativo del alumnado**. Su **colaboración para el buen uso de las nuevas tecnologías** es un elemento **indispensable**. Para ello, el **Centro Educativo promoverá la información a las familias y la adopción de normas adecuadas en el hogar**.
- El **Centro Educativo** prestará el **apoyo** y el **asesoramiento** adecuados al **alumnado** que sea objeto de cualquier forma de **acoso o de falta de respeto a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales**, incluyendo la **colaboración con sus familias**, la activación si procede del **protocolo de acoso escolar**, las **medidas disciplinarias con el alumnado autor de los mensajes** y la **remisión del caso a las autoridades educativas** cuando así esté indicado.
- **En el RRI** se recogen las **actuaciones a tomar ante el mal uso de los equipos informáticos en el Centro**.
- Dentro del **Plan de acción tutorial** y el **Plan de Convivencia** se tratarán anualmente **temas sobre Seguridad y Confianza digital**.
- El **Equipo Directivo** hará **copias de los documentos del centro en sus equipos y los organizará por carpetas anuales**, en **OneDrive** y en **discos duros externos**.
- La **custodia de contraseñas** de plataformas administrativas y comunicativas del centro se realizará **por el Equipo Directivo**. Estas se cambiarán periódicamente por estos responsables.
- El **Equipo Directivo y el personal administrativo** se responsabiliza de los **datos, documentos y programas de los equipos de la red administrativa (Secretaría, Jefatura, Dirección y Biblioteca)**. Efectuarán las actuaciones de mantenimiento y almacenamiento para garantizar la protección de los datos.
- La **Secretaría** efectuará **copias periódicas** de los **programas de gestión** del centro.

- **Todo el personal del centro** deberá ser **conocedor** de los **protocolos y respetar el RRI** en lo referente a de **violencia de género, expedientes sancionadores, sospecha de acoso, ...**

-Los **padres o tutores legales** tienen **derecho a recibir información de sus hijos**, pero se minimizará el comunicado de datos referentes a otros alumnos. Pueden **solicitar la documentación de sus hijos o tutelados**, en el caso de los **Informes Psicopedagógicos** siempre los deberán hacer **por escrito**. Igualmente deberán **respetar** los **determinados por la Consejería** en el caso de **progenitores** que soliciten **duplicidad de documentación**.

-En los **informes a terceros se evitará**, siempre que sea posible, **la identificación de alumnos con nombre y apellidos**.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN : Mejora de la seguridad digital del centro	
Medida	Definir un Coordinador de seguridad y protección de datos, responsable del tratamiento de la información, que realice un registro de incidencias y los procedimientos de resolución de las mismas y tenga establecidas las vías de comunicación con los Delegados de Protección de Datos.
Estrategia de desarrollo	Ver el perfil idóneo para el Coordinador de seguridad y protección de datos.
Responsable	Comisión TIC-Equipo directivo-CCP
Temporalización	Inicio de curso 25-26

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

La evaluación del Plan TIC del Centro intenta facilitar la comunicación y la retroalimentación de la información. Los resultados de la evaluación contribuirán a optimizar los procesos formativos y educativos de los cursos siguientes.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente lista de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Establecer las estrategias que tendrán que adoptarse para conseguir los objetivos.

El objeto principal de la evaluación del Plan TIC se basa en los resultados e impactos del programa, así como en la calidad de los procesos implicados en la consecución de estos resultados. Más concretamente, destacan los objetivos enumerados a continuación:

- ✓ Conocer las percepciones y opiniones de los agentes implicados en el presente Plan.
- ✓ Estimar el impacto curricular de la implantación y desarrollo del Plan.
- ✓ Valorar la influencia de la utilización didáctica de las nuevas tecnologías en los resultados académicos y en las capacidades básicas de los alumnos.
- ✓ Conocer el grado de integración de los recursos digitales.
- ✓ Conocer el nivel de implicación de los docentes participantes.
- ✓ Concretar el grado de adaptación del alumnado a los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Detectar problemas informáticos o técnicos relacionados con las TIC.

✓ Detectar las principales incidencias producidas cada curso académico.

✓ Detectar los aspectos del Plan TIC susceptibles de mejora.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Las herramientas que utilizamos para evaluar el Plan TIC son múltiples y se emplean en distintos momentos del curso escolar: registros de incidencias, registros de uso de equipos, visitas de la web, seguidores y estadísticas en redes sociales del centro, herramienta SELFIE, cuestionarios para la Comunidad Educativa de final de curso, Memoria y seguimientos en Moodle y Teams.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

74

Con objeto de saber el grado de consecución de los objetivos, hemos diseñado la siguiente rúbrica en la que, junto a cada objetivo, se proponen tres indicadores: conseguido, en proceso, no conseguido. Esta misma rúbrica se integra en un cuestionario Forms que, al final de curso, completa el equipo directivo y el profesorado. Algunos de los objetivos planteados el curso anterior ya se han alcanzado, pero se considera necesario incluirlos en este curso con objeto de mantener la seña de identidad del centro y la continuidad del proyecto educativo. La evaluación correspondiente al Plan TIC del curso 21-22 es la siguiente:

Dimensión	Objetivo	Indicador		
		😊	😐	😞
Educativa	Utilizar metodologías educativas más participativas y motivadoras.		X	
	Fomentar la actitud crítica e investigadora a través de la búsqueda de información.	X		
	Facilitar la atención personalizada a cada alumno.		X	
	Facilitar la atención a los alumnos con necesidades especiales.	X		

Dimensión	Objetivo	Indicador		
		😊	😐	😞
	Facilitar el control del rendimiento de los alumnos y el acceso a la evolución de su proceso educativo.		X	
	Facilitar la elaboración de materiales propios por parte de los profesores y establecer espacios donde esos materiales puedan ser compartidos.	X		
Organizativa	Mantener actualizada la página web del centro como seña de identidad institucional principal.	X		
	Fomentar el uso de las herramientas de comunicación del programa IESFácil para facilitar información académica y de comportamiento a las familias de los alumnos.	X		
	Mantener el aula virtual de familias para comunicaciones de tipo general		X	
	Promover el conocimiento y la utilización de la plataforma Moodle. En todas y cada una de las comunicaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa se utilizará exclusivamente el correo corporativo de la Consejería, entre el profesorado, las familias y los alumnos.		X	
	Promover el uso de herramientas para educación a distancia y telemática, sobre todo Teams, para la impartición de clases on-line, para el mantenimiento de todo tipo de reuniones entre docentes o con la administración y para poder seguir formaciones telemáticas.	X		
	Mantener los espacios de red compartidos entre todos los profesores del centro y espacios	X		

Dimensión	Objetivo	Indicador		
		😊	😐	😞
	específicos para cada uno de los departamentos.			
	Fomentar el uso del portal de educación de la Junta de Castilla y León.	X		
	Fomentar el uso en profundidad de los programas de gestión del centro.	X		
	Asegurar la confidencialidad de los datos de los alumnos y de sus familias.	X		
	Facilitar el acceso a los datos que necesite cualquier miembro de la comunidad educativa.	X		
	Mantener un plan de formación específico en TIC adaptado a las circunstancias del profesorado en cada curso.	X		
	Establecer cauces para el intercambio de experiencias entre profesores del mismo departamento o de distintos departamentos dentro del centro.	X		
Tecnológica	Establecer protocolos específicos de adquisición, mantenimiento, y eliminación de los equipos.	X		
	Establecer normas claras de uso, así como de quienes serán los responsables de mantenimiento de cada una de las secciones.		X	
	Establecer un plan de seguridad informática.		X	

A partir de estos resultados, de las actas de la Comisión TIC y de las aportaciones de la Comunidad Educativa se han realizado modificaciones en el presente plan.

▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora

A continuación, se presenta el análisis de las propuestas de mejora planteadas en la última actualización del Plan que corresponde con el curso 2022-23.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo			
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Continuar ampliando la presencia de las TIC en los documentos de centro. Evaluar las incorporaciones realizadas en el curso anterior.		Aunque estaba planificada para realizarla durante el curso 22-23 no se concluyó por lo que se mantiene en la nueva actualización del Plan con alguna modificación.	
ÁREA 2: Procesos de enseñanza aprendizaje			
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Generalizar como modelo didáctico y metodológico de referencia el modelo DUA		Se continúa esta acción de mejora y en la nueva actualización se propone avanzar utilizando el modelo DUA como referencia.	
ACCIÓN 2: Ampliar el catálogo de cuentas corporativas de centro para aplicaciones y webs, en cuanto a la integración de los recursos digitales.		Se han creado cuentas de algunas aplicaciones, pero se continuará aumentando el catálogo, por este motivo se sigue incluyendo esta propuesta en la nueva actualización.	
ÁREA 3: Desarrollo profesional			
	Indicadores		

Acciones de la propuesta de mejora	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Diseñar formulario anónimo para conocer el nivel de Competencia Digital del profesorado.		Esta acción está en proceso a la espera de ver si no choca con la Ley de Protección de Datos.	
ACCIÓN 2: Mantener los Planes de formación de centro con itinerario TIC para cubrir las demandas del profesorado		Se continúa en la nueva actualización de cada curso.	
ACCIÓN 3: Elaborar un Plan de Acogida TIC para familias.		El Plan de Acogida TIC para familias está aún en proceso, debido a los constantes cambios en las herramientas proporcionadas por la Consejería a lo largo del presente curso.	
ACCIÓN 4: Incorporar la utilización de la radio y el vídeo en el aula.			Acción conseguida a lo largo del curso escolar 2024/25.
ÁREA 4: Procesos de evaluación			
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Adaptar la herramienta para evaluar la competencia digital a la normativa vigente.		Con el cambio de normativa esta propuesta quedó en el aire por lo que se seguirá incluyendo en la nueva actualización del Plan.	

ACCIÓN 2: Actualizar las encuestas de final de curso.			Acción conseguida a lo largo del curso escolar 2024/25.
ÁREA 5: Contenidos y currículo			
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Involucrar a los alumnos que destacan en la competencia digital, para que puedan ayudar a sus compañeros en la adquisición de algunas de estas destrezas.			Acción conseguida a lo largo del curso escolar 2024/25.
ACCIÓN 2: Conciliar la vida laboral y familiar para la comunidad educativa		En proceso, la mayor parte del claustro respeta los horarios de desconexión digital. Se incluye en la actualización del Plan y se recuerda convenientemente en el Protocolo TIC del profesorado y del alumnado, en mails, en la CCP y en algunos claustros.	
ACCIÓN 3: Hacer uso de la radio y el vídeo para aplicar los contenidos curriculares en varias asignaturas.			Acción conseguida a lo largo del curso escolar 2024/25.
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.			
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	No conseguido	En proceso	Conseguido

ACCIÓN 1: Mantener la integración de las TIC en los procesos de comunicación		Esta acción siempre estará en proceso por sus propias características, se vuelve a incluir en la actualización del Plan.	
ACCIÓN 2: Actualizar los contenidos digitales del centro (Web del centro, One Drive del claustro y del centro, Aulas Virtuales, blogs y proyectos)		Durante el presente curso se llevó a cabo en gran parte, pero debido a su importancia se continuará realizando en los próximos cursos.	

ÁREA 7: Infraestructura

Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Participar en concursos o certámenes que lleven consigo dotación económica o equipamiento TIC.		Durante este curso se llevó a cabo, pero debido a su importancia se continuará realizando en los próximos cursos. Programa Escuela Código 4.0	

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Mejorar la confianza y seguridad digital del centro			Acción conseguida a lo largo del curso escolar 2024/25 (entre ellos: RRI, Plan de Formación, Plan de convivencia, Planes

			de Acogida, Programaciones, etc.).
ACCIÓN 2: Mejora de la seguridad digital del centro		Aunque se han realizado avances se seguirá trabajando esta propuesta, liderada por el Coordinador de Seguridad y Protección de datos.	
ACCIÓN 3: Colocar siempre en Teams en cada equipo como propietario, entre otros, a un miembro del equipo directivo. No se dejará nunca sólo alumnado en un grupo, sin la supervisión de un docente.			Conseguido, pues la Consejería no permite crear equipos al alumnado. Cada equipo cuenta siempre con un docente, que vacía el equipo antes de abandonarlo.

4.2 Evaluación del Plan

La Comisión TIC se reunió en **abril de 2025** para **evaluar el Plan TIC** a partir de las **tablas de evaluación incluidas** en el documento, así como del **análisis de las incidencias**. También se evaluó **mediante las aportaciones a la Memoria TIC**, específicamente reflejadas en un documento denominado **"Propuestas de Mejora TIC 23-24"**.

Las **diferentes aportaciones** han constituido el punto de partida para la **actualización del presente Plan CoDiCe TIC 25-26**.

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

El grado de satisfacción del desarrollo del Plan es **alto**. Lo recogido en el documento **ha servido al centro para poner en marcha diferentes actuaciones que se han implantado en el día a día o están en proceso de concretarse**. No

obstante, también hemos detectado algunos **aspectos en los que deseamos profundizar** y, así, **continuar avanzando en la mejora de la integración de las TIC en el centro.**

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

Las propuestas de difusión para la Comunidad Educativa establecidas **se han cumplido** y estamos satisfechos con ellas, por lo que se mantienen en el presente Plan. Además, mantenemos como **acción de mejora** la **elaboración de un Plan de Acogida para familias.**

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

A la vista de los resultados obtenidos y respecto a la temporalización diseñada, podemos concluir que se han alcanzado la mayoría de los objetivos, aunque **la aplicación de la LOMLOE** ha supuesto una inversión de recursos y tiempo que **han interferido en el desarrollo de algunas propuestas TIC.**

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar**

La priorización de las propuestas de mejora **para el curso 25-26** se recoge en la siguiente tabla:

ACCIONES	PRIORIDAD
1.1. Continuar ampliando la presencia de las TIC en los documentos de centro. Evaluar las incorporaciones realizadas en el curso anterior.	Media
2.1. Generalizar, como modelo didáctico y metodológico de referencia el modelo DUA	Alta
2.2. Ampliar el catálogo de cuentas corporativas de centro para aplicaciones y webs, en cuanto a la integración de los recursos digitales.	Media
3.1. Diseñar formulario anónimo para conocer el nivel de competencia digital del profesorado	Media
3.2. Mantener los planes de formación de centro con itinerario TIC	Alta

para cubrir las demandas del profesorado.	
3.3. Elaborar un Plan de Acogida TIC para familias.	Alta
4.1. Adaptar la herramienta para evaluar la competencia digital a la normativa vigente.	Media
5.1. Conciliar la vida laboral y familiar de la Comunidad Educativa.	Media
6.1. Mantener la integración de las TIC en los procesos de comunicación.	Alta
6.2. Actualizar los contenidos digitales del centro (Web del centro, One Drive del claustro y del centro, Aulas Virtuales, blogs y proyectos)	Alta
7.1. Participar en concursos o certámenes que lleven consigo dotación económica o equipamiento TIC	Media
8.1. Mejorar la confianza y seguridad digital del centro	Alta
8.2. Mejora de la seguridad digital del centro	Alta

▪ Procesos de revisión y actualización del Plan

Dada la **experiencia del IES José Jiménez Lozano en gestión de Calidad** y en el **desarrollo de los planes estratégicos garantizamos la continua revisión y actualización del Plan.**

Previo a la elaboración del correspondiente plan estratégico se realizarán los **análisis DAFO** de la situación del centro pertinentes y dentro de ellos, evidentemente, las TIC.

Al terminar cada curso el Plan se evalúa y si se estima necesario en cualquier otro momento por ser un documento vivo y en constante evolución. Al final del curso escolar 2026-2027 se examinará de forma concienzuda.

La **herramienta SELFIE** nos permitirá **ver si hemos evolucionado en competencia digital** en nuestro centro y nos **ayudará a actualizar el Plan.**